

## Administración a bofetadas

La sesión del Ayuntamiento vitoriano que reseñamos aparte es un modelo de lo que es la administración en estos tiempos, para algunos (los enchufados, desde luego) muy felices, pero para muchos llenos de calamidades.

El enchufe de un concejal ha sido causa de una marimorena en la que ha habido mientes como puños y puños como mientes.

Un concejal nacionalista que una y otra vez rechazaba que le llamen de derechas, fué víctima de dos agresiones, una la de un bofetón dado por la espalda y saliendo de estampía el agresor, otra la inferida por el alcalde en funciones dándole un puñetazo que hizo sangrar el rostro de la víctima.

El agresor que huyó una vez la felonía, pudo ser alcanzado y detenido; el Alcalde no sabemos que haya sido reprendido por más que su puñetazo fué el primero.

Cuando el del bofetón sea interrogado sobre los mitos que le indujeron a agredir a un concejal en el salón de sesiones, contestará seguidamente: seguir el ejemplo que el Alcalde me había dado.

Los concejales de derechas, protegieron al concejal agredido que de derechas no quiere ser y evitaron que sufriera daños mayores; con todo hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Un Alcalde en funciones, en estos tiempos de democracia, no ha encontrado mejor medio para resolver una cuestión, que empen-

derla a bofetones contra un concejal.

Amparado por una mayoría, con toda la fuerza municipal y los empleados de la Casa a sus órdenes, agrade al concejal de una minoría exigua.

Lo que el Alcalde hizo, no es propio de una autoridad y mucho menos gallardo.

En realidad, la agresión por el ejecutado es el abofetear a quien se encuentra atado de pies y manos, inerme del todo ante quien posee la asistencia de muchos y la fuerza que la sociedad puso en sus manos, para que la empleara en defensa del derecho y no para atropellar a víctimas indefensas.

Cuando, en modo su ánimo, examine el Alcalde lo que ayer hizo, comprenderá que ni ahora ni nunca puede seguir en sus funciones.

Forzoso le es discutir la alcaldía interina que desempeña y no volver a aceptar nunca más un puesto que, por lo que fuere, no sabe desempeñar como es debido.

Protestamos energicamente de lo ocurrido y más aún de que siga en su puesto interino quien dió lugar ayer a una tan lamentable escena.

No debe presidir nuestro Ayuntamiento quien inicia el procedimiento de administrar a bofetadas.

**LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA ÚNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA**

## Cosas vitorianas

No podemos menos de señalar con particular complacencia las Conferencias de San Vicente de Paúl, el centenario de cuya institución ninguna elocuencia puede más elevadamente celebrar como la de las estadísticas, que demuestran su grandiosa y verdaderamente mundial consistencia, su continuo incremento providencial y la admirable eficiencia de caridad corporal y espiritual.

(De Su Santidad Pío XI)

Estas palabras del Romano Pontífice pronunciadas en su maravillosa abdicación del Consistorio Secreto del 11 de marzo de este año, nos obligan a dar aquí noticia y sacar a la pública admiración la merísima Institución vitoriana que lleva el nombre de Conferencias de San Vicente de Paúl.

Las limosnas que ha reparado esta Asociación vitoriana desde el 24 de septiembre de 1852 en que se fundó hasta el 23 de octubre de 1868, fecha en que fué disuelta a poder de una orden nefasta, y luego, desde el día de San José de 1880 en que fueron restablecidas hasta nuestros días, en que viven, las de caballeros, repartidas entre las cuatro parroquias vitorianas; y las de señoras, con dos centros muy florecientes, presididos por doña María N. bot, viuda de Piñón, y doña Nicomora Gaitán de Ayala, viuda de Lucio; las limosnas, decimos, que ha repartido en tantos años; los pobres que ha aliviado, los niños y los ancianos que ha recogido, los presos que ha visitado, los tristes y sin ventura que ha consolado y socorrido, las miserias espirituales o corporales que ha reparado, día por día, ocultamente, piso por piso, esa cuenta trasciende, con mucho, los límites de esta crónica periódica, y solamente en el Libro de la Vida quedará comprendida y grabada con exactitud.

Esto por lo que hace a Vitoria. Que si se van a considerar las estadísticas de todos los Centros y los Centros de todo el mundo, entonces nos encontraremos, como observa Su Santidad, con una Institución grandiosa y verdaderamente mundial que ha obtenido un incremento providencial y logrado una admirable eficiencia de caridad corporal y espiritual.

En Vitoria se fundó—ya lo he-

mos indicado— en la fiesta de Nuestra Señora de la Mercedes del 1857, siendo en su primera Junta, presidente, don Eduardo Echevarría y Ayala; vicepresidente, don Inocencio García Andoñ; secretario, don Manuel Verdastegui; tesorero, don Ubaldo Idigoras; y adjunto, don Pedro Ortiz de Zárate. En octubre de 1868 fueron disueltas, al parecer por una orden del Gobierno, siendo restablecidas y desarrollando su nueva vida con mucho mayor empuje el 19 de marzo de 1880, componiendo, a la sazón, la directiva los señores don Lauro Irazábal, don Joaquín Abreu, don Angel Junguitu y don Joaquín Marco. Siempre, en ésta como en la anterior etapa, con la bendición y aprobación amplísima del Excmo. Prelado Diocesano.

Al presente son seis los centros vitorianos, dependientes de un Consejo local, que, a su vez, depende del C. Nacional que reñe en Madrid, y éste, del Consejo General que tiene su sede en París.

Queremos notar con particular interés que el principal donante y favorecedor celosísimo de esta Institución vitoriana es el excelentísimo señor Obispo Dr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu, el cual, sigue acordándose de sus Conferencias de San Vicente con las que reparte todavía el pan de su destierro.

¡Vitorianos! Andamos buscando frecuentemente a una manera eficaz de ejercer ahora nuestra caridad ayudando a tantos desgraciados que carecen del pan espiritual y de la limosna corporal... ¡Qué mejor modo de realizar estos deseos que ingresando o prestando nuestro concurso a esta vitorianísima Sociedad que lleva por lema aquellas palabras de San Juan: "In veritate et caritate, en la verdad y en la caridad."

En este primer centenario de la Obra de San Vicente, nosotros pondríamos en las manos de nuestros jóvenes— obreros, estudiantes, empleados...— aquella conferencia, aménisima y elevadísima como todas las suyas, del Padre Van Tricht que está dedicada a Federico Ozanan, el Fundador de la Institución de que hablamos, y que es, ese libro, el tomo XXXII de la colección del célebre jesuita belga... ¡A ver qué les inspira este famosísimo y humanísimo profesor de la Sorbona!

MARTIN DE ACEBEDO

## AGUAFUERTES LIBERTAD Y DEMOCRACIA

Ayer se celebró—es un decir—sesión de "subsidiario" en nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y a fe que fué una sesión memorable.

Empezó en el salón de actos y acabó en el cuarto de Socorro. Pero, si hemos de decir la verdad no nos ha extrañado en lo más mínimo lo ocurrido; es más, lo presentíamos, lo esperábamos.

Es el ambiente español de nuestro 1933.

Las palabras, han pasado a ser una cosa vana y es que cuando la razón se empaña, cuando se quiere tener razón a la fuerza, las palabras estorban y como no hay argumentos, se mueven los puños.

El espectáculo de ayer en nuestro Concejo, con ser vergonzoso, no es más que un pálido reflejo de lo que ha de ocurrir en plazo no lejano porque para seguir tirando, hay que engañar al pueblo en todos los terrenos y si se le engaña en la tribuna pública, no sabemos porque carga de ajas no se le ha de seguir engañando en la tribuna oficial.

Lo raro sería lo otro. Lo verdaderamente extraño sería, que los que no supieron cumplir lo prometido, los ineptos, los incapaces, los que predicaron unos postulados, que ya se ha visto les venían anchos, subieran a esas tribunas y dijeran a los de abajo: "Ciudadanos: os hemos engañado; no podemos, no sabemos cumplir nada de lo que os prometimos. Nuestro afán de mando, nos hizo ser insinceros primero y culpables ahora. Ahí tenéis a vuestra disposición los cargos que nos otorgasteis por una caridad de la que hemos abusado."

Y como eso no son capaces de hacerlo, porque les falta lo más esencial: la virtud excelsa del arrepentimiento, primero lanzan unos contra otros a los ciudadanos pacíficos y al fin acaban enzarzándose ellos mismos entre sí, en una mútua liquidación de culpabilidades.

Repelimos que el espectáculo, todo lo vergonzoso que se quiera, no nos ha cogido de sorpresa.

La lamentamos, eso sí, sinceramente, y lamentamos sobre todo la pérdida del principio de autoridad, que ayer en el salón de actos de la Casa Consistorial, quedó hecho unos zorros.

JOSE

**16 DE ABRIL**

**PASCUA DE RESURRECCION**

La infatigable propagandista Nuestra diputada  
**María Rosa Urraca y Pastor** y **D. José Luis de Oriol y Urquiza**

el gran tribuno  
**Don Esteban de Bilbao,**  
en el  
**PRONTON VITORIANO,**  
el 16 de abril.

**GRAN DIA PARA EL TRADICIONALISMO ALAVÉS**

**Crónica religiosa**

Santoral  
Día 8. Sábado.— Santos Edeio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Asinerito, Fligontes, Concesa, mártires; Dionisio, Perpetuo, Amancio, Redento, obispos.—AYUDADO.

Adoración Nocturna  
El turno 3.º Beato Tomás de Zamárraga celebrará mañana, sábado, su Vigilia mensual, en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto se tendrá a las diez.

Cofradía del Santo Escapulario  
La Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará el domingo, día 9, sus cultos mensuales en la iglesia de PP. Carmelitas, por el orden siguiente:

A las seis y siete y media se darán Misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa solemne en canto gregoriano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón y procesión por el interior de la iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y la despedida a la Virgen.

...Este gran Jubileo y Año Santo quiere, y con la divina gracia, ser un año de más amplia expiación y remisión de los pecados, de busca y práctica de más abundante justicia en todos los órdenes de la vida cristiana.

(Pío XI).

## Las Cortes

## En la sesión de ayer se aprobaron los artículos 22 y 23 de la Ley de Congregaciones

**COMENTARIO**

Sigue la aprobación artículo a artículo de la funesta Ley de Congregaciones Religiosas.

Por fin las derechas se han concedido de que nada conseguirán con razonamientos. Las explicaciones hechas entre la indiferencia de la Cámara y la marcha de los artículos no se interrumpen y se aprueban aun cuando precisamente se haya demostrado que son una enormidad jurídica y que atentan hasta contra esa misma Constitución non-nate, que nuestros modernísimos legisladores reputaron como un texto que había de servir de norma a todas las Naciones presentes y a las futuras.

Nos parece muy bien la actitud de las oposiciones católicas y antes debía haberse adoptado ese acuerdo y aun otros más radicales, frente a un sectarismo descompuesto, que ya no reparaba en nada con tal de herir los sentimientos cristianos del pueblo español.

Repetiremos lo que hemos dicho en distintas ocasiones: se aprobará la Ley de Congregaciones, y es más, si al Gobierno le hace falta el quorum para esa Ley, los mismos radicales sacrificarán su obstrucción y sus personalismos para "salvar la República".

**FINAL DE LA SESIÓN DE AYER**

Madrid, 7.—Comienza la discusión de totalidad del Título VI. Los señores GUALLARR Y MOLINA NIETO renuncian a intervenir.

El señor ESTELRICH, de la Liga Regionalista, dice que esta ley que se trata de aprobar es apasionada e intolerante.

La labor de la República en lo religioso es retrograda.

Afirma que el Título VI rebasa los límites de la Constitución y vulnera las más indispensables libertades.

Esta ley tiene la pretensión de que va a resolver unilateralmente la cuestión de las Ordenes religiosas.

Refiriéndose a la enseñanza, dice que no comparte el criterio suscitado por el ministro, de que tanto la Enseñanza del Estado como la privada serán laicas.

Lee unas declaraciones del Director general de Primera Enseñanza, en las que afirma terminantemente que no hay precepto legal que autorice a imponer el licismo en la enseñanza privada.

Termina diciendo que las naciones más cultas respetan a las minorías religiosas y, además, la Constitución española dice que se admitirán como leyes del Estado las disposiciones del Derecho internacional.

El señor GOMARIS le contesta que la Constitución debe respetarse, pero no proteger a ninguna confesión religiosa, y esto es lo que se hace.

El señor ESTELRICH replica y sostiene que, cuando en los Tratados Internacionales se dice protección, quiere decirse respeto a las minorías todas, cosa que falta en España.

El señor GOMARIS: Pero ¿no quedamos en que los católicos son mayoría en España?

El señor ESTELRICH: Pero, políticamente, están conceptuados como minoría.

Se retiran sendos votos particulares de los señores LOPERENA y BAEZA MEDINA y queda aprobado el artículo 23, con el voto en contra de los diputados católicos.

Se suspende esta discusión.

El ministro de AGRICULTURA lee un proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

Continúa la interpelación sobre

**LA POLITICA AGRARIA**

El señor MARQUE socialista, diserta sobre el problema de la ganadería en Galicia, pero lo hace en voz tan baja que no se le oye.

También habla de algo relativo al maíz.

El señor LORENZO, socialista gallego, dice que en Galicia se puede aplicar la Reforma Agraria como en las demás regiones.

Se refiere también a lo oneroso de los contratos de arrendamiento y pide asimismo que allí se aplique la nueva ley de arrendamientos rústicos.

El señor SUAREZ PICALLO: ¿Y quién dice que no?

El señor BOTANA: Y toda la Reforma Agraria.

El señor SUAREZ PICALLO: Toda, no.

El señor Lorenzo termina hablando de los foros y dice que su supresión es aspiración de toda Galicia.

Se suspende este debate.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor MUÑOZ solicita la pronta discusión del proyecto de ley relativo a indemnizaciones al personal jubilado, con motivo de la rescisión del contrato con la Transatlántica.

El señor MARTIN Y MARTIN habla de los sucesos de Valladolid.

Afirma que dos jóvenes, cuya filiación política no le interesa, trataron de repartir unas hojas, lo que les fué impedido por otros jóvenes.

Más tarde, estos últimos se situaron frente a la Casa Social Católica y la asaltaron, profanando una imagen del Sagrado Corazón y también quisieron asaltar un periódico.

Por todo ello tiene que protestar contra la autoridad gubernativa de Valladolid, que no ha amparado los derechos de todos los ciudadanos.

El señor GARROTE dice que la provocación fué de los estudiantes que repartían hojas de propaganda fascista a viva fuerza y apalearon a los de la F. U. E.

En vista de ello, los obreros decidieron apoyar a los "fuistas" y asallaron la Casa Social Cató-

ca de Valladolid, que es considerada allí como un centro de conspiración.

Los obreros de Valladolid han respetado siempre los templos, pero tenían porqué respetar una imagen colocada en un centro de tal naturaleza.

Termina diciendo que los socialistas vallisoletanos se sobran para meter en su casa a todas las derechas de Valladolid.

El señor DOLCET se ocupa de los frecuentes ataques de Barcelona, y pide al Gobierno que ponga remedio a ello.

El señor BALBONTIN dice que va a hablar en medio de la soledad de la Cámara, precursora de su cierre definitivo.

El señor PRESIDENTE: No se asuste su señoría.

El señor BALBONTIN pregunta cuál es la situación jurídica de Casanellas.

Se ocupa de los detenidos que se hallan en Fernando Póo, y pide que el día 14 de abril se dé una amnistía para los obreros, pero no para los elementos reaccionarios.

Finalmente, pide al ministro de Estado que diga si pueden tolerarse las incitaciones bárbaras de Hitler contra los comunistas y que pretenda inmiscuirse en los asuntos de nuestra nación.

El señor PRESIDENTE: Cuida su señoría de evitar los adjetivos detonantes.

El señor BALBONTIN: Que los evite Hitler.

El señor PRESIDENTE: Evítele su señoría, porque yo no presido a Hitler.

A las veintiseis y media se levanta la sesión.

**Siguen los comentarios a la nota del Consejo**

O Madrid, 7.—El tema más comentado durante la noche fué la nota facilitada por el Gobierno a la salida del Consejo celebrado en Palacio.

Esta nota fué interpretada por el sector gubernamental como una ratificación de confianza al Gobierno.

En cambio, se juzgó de manera distinta por las oposiciones, que opinaban que para ser una ratificación era menester primero que el jefe del Gobierno planteara la cuestión de confianza, cosa que no había hecho.

El señor Alba, después de conocer las notas del Gobierno, hizo las siguientes manifestaciones: —Yo creo que no tiene la significación de una ratificación de confianza, porque le hago el honor al presidente del Consejo de suponer que no habrá dudado de la confianza del jefe del Estado.

Este en los momentos actuales y dicho sea con todos los respetos no tiene libertad para resolver la cuestión planteada, y no la tendrá mientras no se aprueben las dos leyes complementarias pendientes, es decir, la de Congregaciones y la del Tribunal de Garantías.

Aprobadas éstas, el jefe del Gobierno deberá plantear la cuestión de confianza.

Hacerlo antes sería un error o un atraco.

Por su parte el señor Royo Villanova manifestó a los periodistas que para él no había tal ratificación, porque no había llegado el momento de plantear la cuestión de confianza, puesto que las oposiciones han anunciado que darán las máximas facilidades para aprobar las dos leyes complementarias que faltan.

—Lo que necesita el Gobierno—añadió—no es esa ratificación, sino simplemente el "quorum" para aprobar las leyes; es cuando el señor Azafia que presentar la dimisión.

**LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS**



# El socialismo y la Reforma Agraria

Fue siempre táctica revolucionaria desacreditar con el arma de la calumnia y de la mentira, las instituciones seculares y más venerandas de los pueblos. Y mucho más se manifiesta este carácter inmoral en las revoluciones socialistas o de matiz socialista: se pone en práctica aquella teoría moral de Lenin, breve en palabra y anárquica en el fondo: «moral es todo lo que conviene a la revolución interpretada por una conciencia revolucionaria». Esta táctica se ha seguido en España en la prensa izquierdista, donde se escribe para la revolución, no para la verdad: se escribe lo que conviene, sin un argumento de ley ni de moral verdadera; en las acusaciones y propagandas de letéreas hechas en los pueblos agrícolas contra los propietarios todos de la tierra. Un campesino de Salamanca, honrado y bueno, decía: «Después de haber oído al propagandista, yo mataría a mi amo, si me dejara de los instintos de fiero que ese hombre ha despertado en mi alma».

Siempre el socialismo se ha colocado en una posición ventajosa: en ser el censor del derecho del dominio privado. Su labor fácil y engañosa atrae a las muchedumbres ignorantes y necesitadas. Recoge todos los males económicos-sociales, todos los abusos, y hace responsable de ellos a la propiedad privada, hasta de la miseria que padece el holgazán, el vicioso, el anormal. La causa y raíz de cuanto han sufrido los hombres en todos los siglos, están en la propiedad privada: proposición universal del socialismo.

¡Juez malvado y perjuro que nunca muestra al pueblo los bienes inmensos que producido durante los siglos y está ahora produciendo la institución de la propiedad privada, y en particular la propiedad de la tierra! Sin la propiedad rural no se hubieran asentado las tribus bárbaras en los territorios, ni se hubieran fundado las aldeas, villas y ciudades. ¿Qué sucede aún en nuestros días con las hordas salvajes de Africa, América y Oceanía? La tierra no es de nadie, pero permanece convertida en un erial inmenso, donde

viven aquellas gentes entregadas a la haraganería más viciosa, sin amar al trabajo y sin vida civilizada. Todas las naciones, salidas de la barbarie, durante el curso de los siglos, se constituyeron, vivieron y progresaron bajo el amparo del derecho privado de dominio, en formas variadas y diversas según las exigencias de los tiempos, las condiciones históricas de los pueblos, y las necesidades del bien común social. Allí, donde hubo algo de civilización, apareció el derecho de propiedad en las edades antiguas, modernas y contemporáneas, antes y después del cristianismo. Los descubrimientos arqueológicos de Asiria, Babilonia, Egipto; las leyes de Roma y Grecia, de China y Japón, de todas las naciones cristianas, comprueban la existencia del derecho de propiedad privada de la tierra, como columna fundamental del consorcio humano. Sólo en el Imperio de los Incas, sociedad rudimentaria en que el rey era el dueño absoluto de la tierra, y todos los indios sus esclavos y en las Repúblicas Soviéticas, sociedad infinitamente salvaje, donde unos pocos bandidos que se llaman por sarcasmo el Estado, tiranizan a los ciudadanos, llamados también por sarcasmo libres, no ha existido el derecho de propiedad privada de la tierra. Ha sido y es un hecho histórico, innegable y uni-

versal, que la propiedad privada constituye la forma social económica de cuantos hombres han vivido y viven hoy en todos los continentes, a excepción de casos epidémicos de tiranía: aún los mismos jefes socialistas, antes los más condiciosos de los bienes de la tierra, dan al mundo el escándalo de abominar de la propiedad con sus palabras y rodearse de ella, bajo el nombre de colectiva, para que les sirva a «ellos solos» en la vida aburguesada, que llevan siempre que pueden.

La mayoría de los hombres vivieron satisfechos con el régimen de propiedad de la tierra y con la institución del arrendamiento en la edad antigua, media y moderna, sin luchas de clases, sin huelgas ni trastornos sociales, manifestación la más contundente de su bienestar. ¿Hubo defectos, desafueros, injusticias? En diversas épocas de la historia se requirieron reformas justas y acertadas. Háganse tales reformas; pero sin anular nunca el derecho natural de la propiedad privada. El sentido co-

mún nos muestra que jamás se debe confundir la bondad de una institución con el mal uso de la misma causado por el ejercicio abusivo de la libertad.

Los socialistas, para combatir con alguna razón a la propiedad privada, deberían borrar antes de la historia de los hombres los beneficios por ella producidos en las generaciones pasadas, y demostrar juntamente que con la anulación de la misma, desaparecían todos los males, y conseguiría el género humano la felicidad. Pero eso es precisamente lo que nunca han probado, ni con razones, ni con hechos de la historia, ni con la experiencia de la vida humana social. ¿O es que el imperio de los Incas y las Repúblicas socialistas soviéticas son el ideal de la humanidad? Únicamente los ciegos que no quieren ver, y los profesionales de la destrucción, que no se horrorizan con los sufrimientos, la sangre derramada y la tiranía sobre los pueblos, con tal de lograr sus intentos, pueden hacer esa afirmación.

# Notas taurinas

## TOROS EN ESTELLA

El próximo domingo, día 16, festividad de Pascua de Resurrección, se celebrará una magnífica corrida de novillos-toros, en la que se torearán, banderillarán y serán muertos a estoque, dos hermosos novillos-toros, de la acreditada ganadería de don Manuel Etura, de Logroño (divisa encarnada y verde), por el valiente y aplaudido novillero bilbaino Modesto Rodríguez Gázquez.

Actuará de sobresaliente José Bilbao; banderilleros, Gregorio Yanguas Zapata, Jesús Pascua y Luis Izquierdo, y puntillero, Jesús Pascua.

La corrida comenzará a las cuatro de la tarde.

Amenizará el espectáculo una brillante Banda de Música.

Los precios incluidos los impuestos, son los siguientes:

Entrada balconillo, 4 pesetas; Paleó, 3; Tendido sombra, 2,25; Sol, 1,75; Niños y militares, Sol, 1,15.

## VA A REAPARECER «RIBERENO»

Nos comunican que el novillero aragonés Santiago Bielsa «Ribereño» renuda la profesión, pues se halla restablecido de la enfermedad que le impidió actuar en las dos últimas temporadas.

## CON RUMBO HACIA ACA

Para torear en España como novillero llegará en breve el torero mejicano Luis Castro «El Soldado», el que hace poco recibió la alternativa de matador de toros en la plaza «El Tero» de su país.

Veremos lo que «trae dentro» este «Soldado» mejicano.

## BARRERA Y AGUERO

Vicente Barrera ha dado su conformidad a Martín Agüero para torear en Bilbao en la corrida de su beneficio.

¿Será un medio de hacer las paces Vicente con los bilbainos?

## LA DE LA PRENSA, EN CADIZ

El día 2 de julio se celebrará en Cádiz la corrida de la Prensa con el siguiente cartel:

Toros de Gamacho, para Barrera, Ortega y Corrochano.

Y ya sin salir de Cádiz, digamos que el 6 de agosto tendrán una corrida de toros del marqués de

Villamarta, para Márquez, Barrera y Pepe Gallardo.

## LA PLAZA DE LA LINEA

Se ha quedado en arriendo la plaza de La Línea el ganadero señor Camacho.

El día de Pascua dará una novillada con reses de Mora Figueroa, para «Rebujina», Gilanillo de Triana II y Juanito Jiménez o Ballesteros.

La corrida de feria, el 23 de julio, la torearán Márquez y Vicente Barrera.

## LO QUE HA VENDIDO VILLAMARTA

El marqués de Villamarta tiene vendidos para esta temporada los siguientes toros y novillos: Abril.—Ocho toros para la feria de Sevilla, seis para la de Jerez y ocho para la de Benicencia, en Madrid, el día 27.

Junio.—Día 4, seis toros para Dax (Francia); y el 27, ocho toros para la corrida de feria de San Fermín, en Pamplona.

Agosto.—Día 15, corrida de ocho toros para San Sebastián; seis toros para Bilbao; otros seis para Málaga y seis para Cádiz.

Además un toro para la corrida concurso, en Salamanca; y otro para la de Cádiz.

También tiene vendidas cinco novilladas de seis reses: dos para Málaga, una para Madrid, otra para Palma de Mallorca y otra para Cádiz.

En total: 70 toros y 30 novillos vendidos; estándose, en negociación con la Empresa de Méjico para dos corridas, y con otras varias Empresas de España.

¡A ver si salen tan bravos como el toro indultado en Méjico!

## GRAN LIQUIDACION de muebles de lujo para regalos de boda.

Pablo Iglesias, 11.—MUEBLES

VENDO urgente automóvil «Chevrolet», perfecto estado; muy barato. Informarán Garage Razquin.—Olaguibel, 5.—(418).

## SE TRASPASA Bar Navarro, Cuchillería n.º 8. Pablo Antoñana.

VENDO piso libre en casa nueva, paseo Olaguibel, sol todo el día, cuarto de baño. Razón en la misma segundo piso.—F. Pinedo, (416).

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN



EL ANTIDIABETICO

### GLUCOSFORINA

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

## Velos de tul

## Velos de malla

## Velos sevillanos

En «EL BARATO» encontrará usted la mayor selección, modelos exclusivos, buenas calidades y precios

∴ ventajosos ∴

### ¿Ha pensado usted en hacerse vestido esta temporada?

No olvide, señora, que tenemos verdaderas preciosidades en LANERÍAS para vestidos y abrigos entretiempo, para todos los gustos, en todos los precios.

## Almacenes «EL BARATO»

Postas, 30 ∴ VITORIA

Casas en:

SAN SEBASTIÁN. BURGOS.

Alameda, 7. Plaza Mayor, 26 y 27.

## Neumáticos INDIA

Garantizados de todo riesgo y desgaste prematuro



Infórmese de quién los emplea y conocerá la economía que usted puede obtener usándolos.

Agencia oficial exclusiva para Alava, Logroño y Navarra:

### Garage UNIVERSAL

Amaya, 9 PAMPLONA Teléfono 1718

Representante en Vitoria: FELIX GOMEZ ORTIZ DE ZARATE, 9

San Prudencio, 23 y 25

## Muebles AZPIAZU

Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES BISOS DEL EDIFICIO

## PABLO OZAETA

Agente general de

### L'UNION

Seguros sobre la vida Fundada en 1829

Más de un siglo de actuación

Teléfono 1834 Pablo Iglesias, 10

## «AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación

Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas

Imposiciones a la vista, .....	3,75 por 100
» a un año, .....	4,25 por 100
» a 18 meses, .....	4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS:

En el Palacio de la Diputación.  
En la calle de Dato número 4.  
23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA  
Edificio social de nueva planta en construcción.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

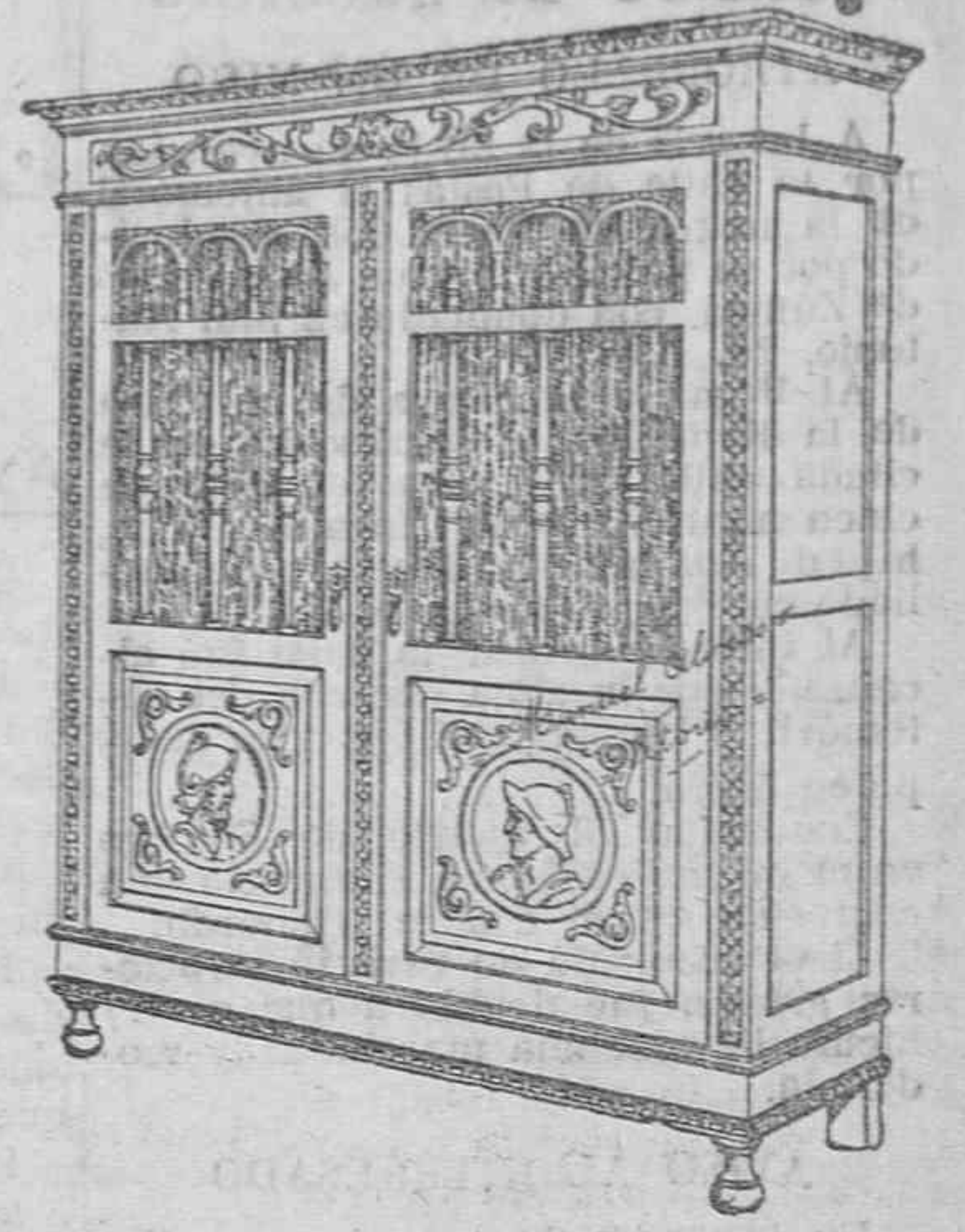
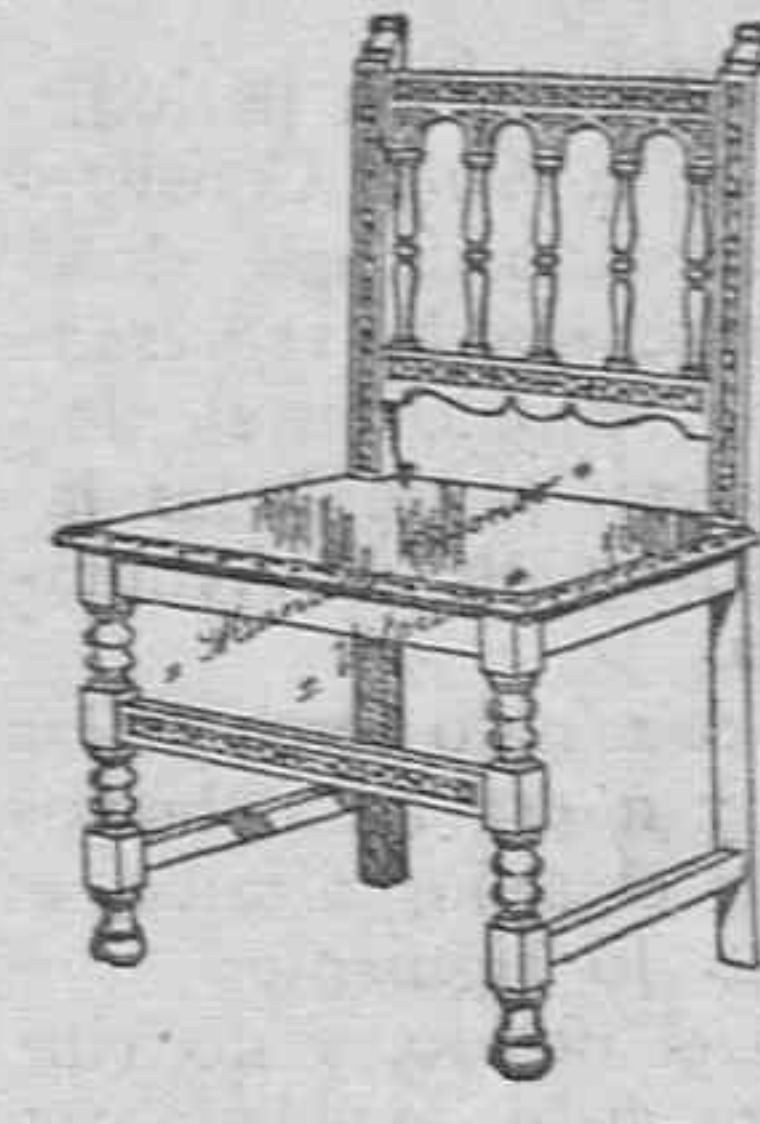
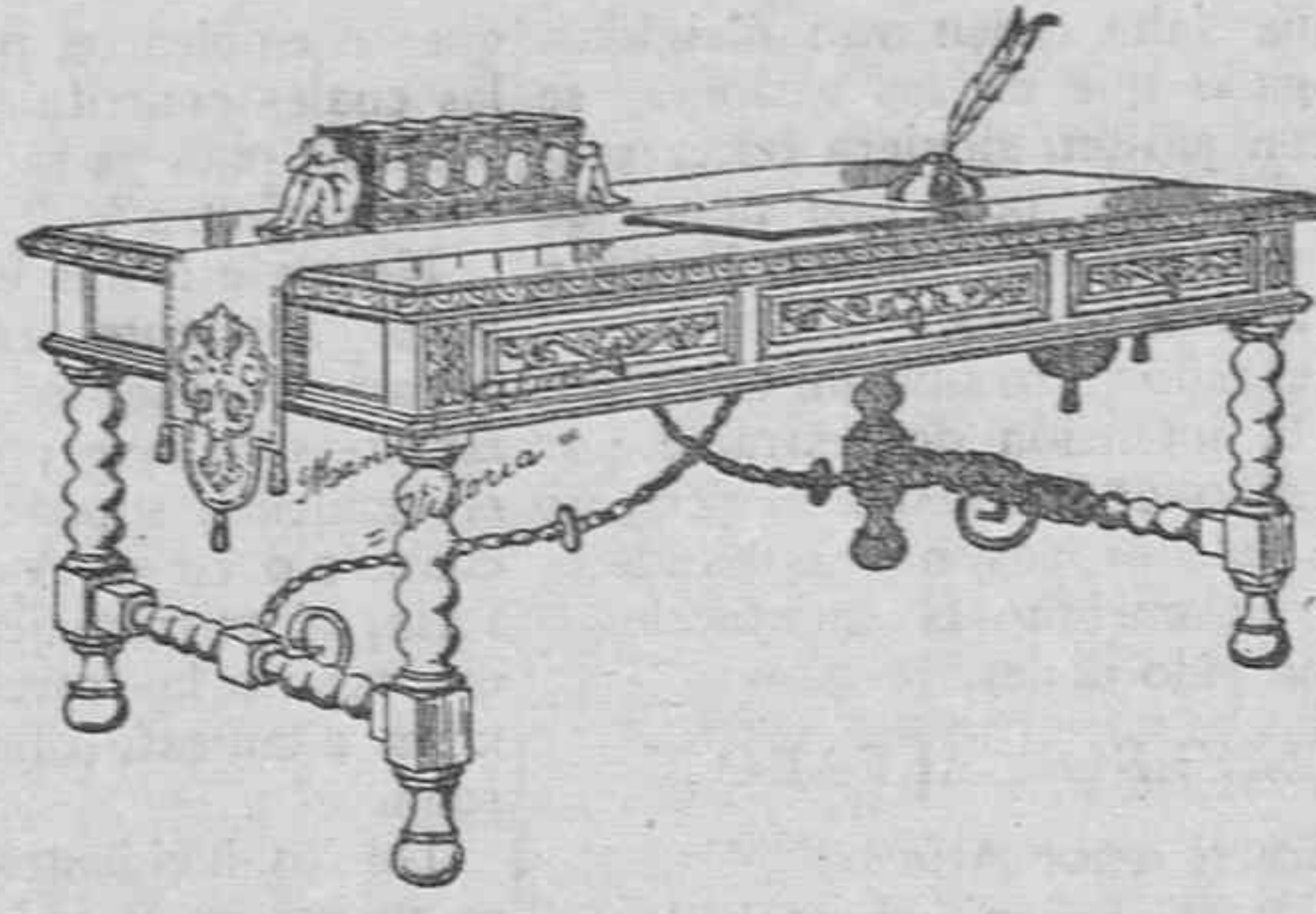
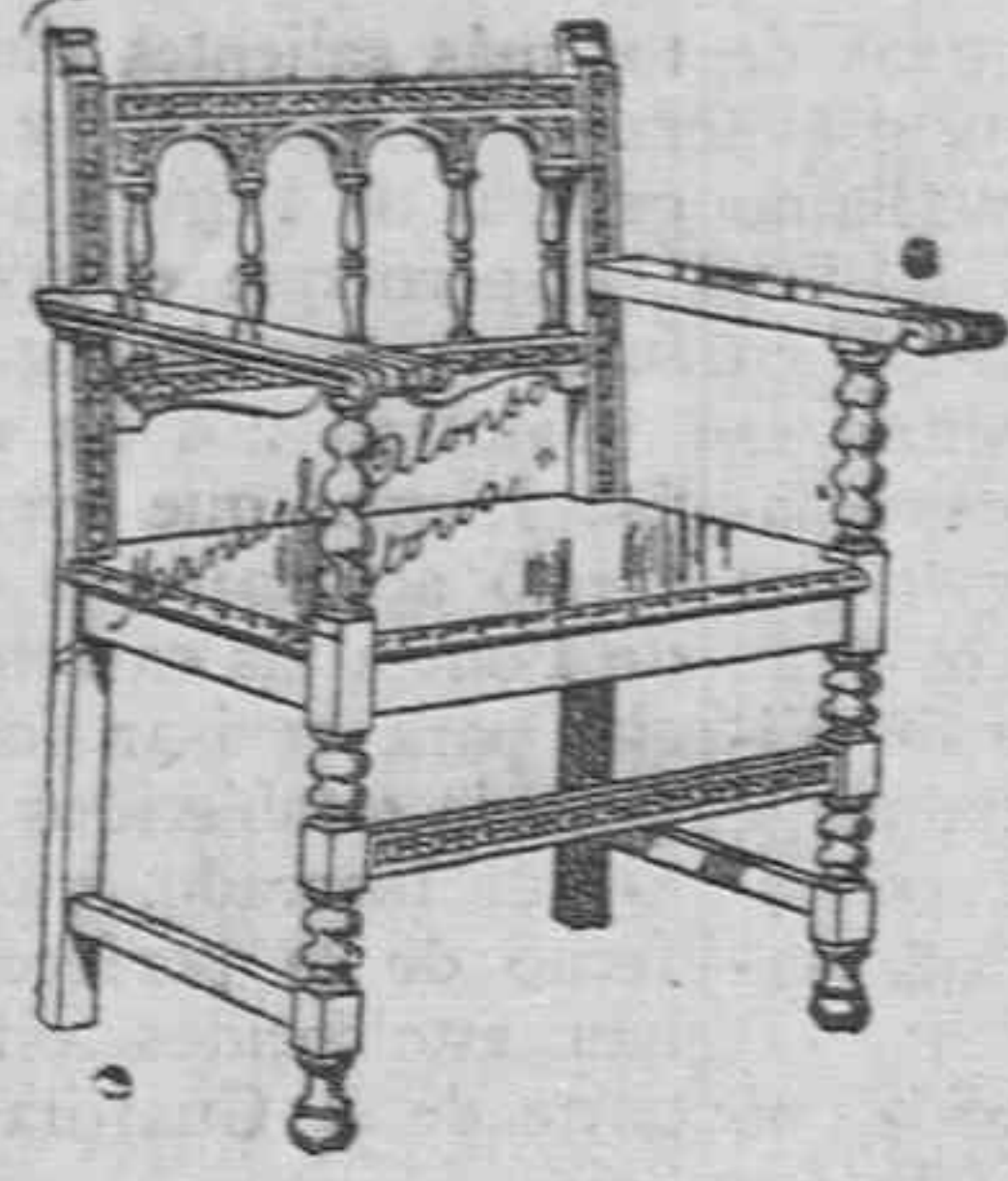
Informarán: Postas, 18, «LA VASCONGADA» (don Angel Galindo). Vitoria.



# "La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso  
Calle Independencia, 3  
VITORIA



## DE LA VIDA REGIONAL

### VIZCAYA ALAVA GUIPUZCOA

#### AYUNTAMIENTO

Visitó ayer al alcalde en su despacho una Comisión de propietarios de fincas urbanas de las calles de Espartero, Iparaguirre y Alameda de Mazarredo, tratando con el señor Ercoreca acerca de la liquidación de las obras de saneamiento efectuadas por el Municipio.

En su conversación con los reporteros municipales, aludió el alcalde al ruego formulado en la sesión del miércoles por el señor Olavarrieta en relación con los Juzgados de Begoña y Deusto, diciendo que se acababa de registrar un nuevo caso que ponía de relieve la necesidad de acoplar dichos Juzgados a los correspondientes de Instrucción de la villa.

Añadió que para tratar de este extremo había convocado para el martes próximo a una reunión a la Comisión de Régimen de pueblos anexionados. También ha encargado al inspector de Sanidad municipal, señor Unibaso, que explore la situación de los médicos de dichos barrios respecto a la certificación de las defunciones que en ellos se registran.

El delegado de la Alcaldía en los Mercados y Mataderos, capitán señor Gómez, dijo a los periodistas que se proseguía la campaña encaminada a conseguir la mayor higiene y sanidad en los artículos alimenticios.

A tal efecto, fueron decomisados doscientos cincuenta kilogramos de chorizos a un comerciante de la villa. Dichos embutidos proceden de Villarcayo, adonde se envía sebo y desperdicios de carne de Bilbao, con los que un fabricante de dicha localidad fabrica los embutidos que luego remite al comerciante al que han sido decomisados, y que éste, a su vez, distribuía a diferentes tocinerías y otros establecimientos.

Tanto al fabricante como al comerciante objeto de la denuncia, se les impondrá la multa que les corresponda, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales, para la aplicación de las sanciones que procedan.

#### DIPUTACION PROVINCIAL

En la Presidencia de la Gestora de la Diputación se recibió una carta del Pósito de Pescadores y Cofradía de Mareantes de Santa Clara, de Ondarroa, invitando al señor Laiseca y gestores a la inauguración de las obras de mejora de aquel puerto, a las que asistirán el presidente del Consejo y ministro de Obras Públicas.

Una representación del Ayuntamiento de Ortuella expuso al presidente de la Gestora su propósito de solicitar el establecimiento de un impuesto a las

Calizas, con objeto de cubrir el déficit de la menor recaudación que obtiene aquel Municipio por contribuciones de toda clase, principalmente por los minerales. También solicitaron la realización de unas obras en la rampa de San Antón, que une la carretera del Valle a Portugalete y de Orioste a Galdino.

El director del Colegio de Sordomudos y Ciegos, señor Calvo, acudió a la Presidencia, invitado por el señor Laiseca, con el fin de tratar del ingreso en dicha Institución de un muchacho ciego de un pueblo de Guipúzcoa, el cual, por su edad y período en que adquirió la enfermedad que le dejó ciego, no pudo recibir enseñanza alguna.

El alcalde de San Julián de Musques fué a entregar un escrito en el que se solicita que se revoque la orden de salida de la draga "Euskalerra" de la ria de Somorrostro, exponiendo las razones que justifican la necesidad de proseguir allí sus trabajos.

El alcalde de Galdames trató, en primer término, de la fecha en que podrán hacerse efectivas las cantidades que corresponden a aquel Municipio como sustitutivo del impuesto a la gasolina. Después habló el señor Laiseca de lo que sucede con los trabajos de repoblación forestal que se vienen realizando en dicha localidad.

Sobre la una y media de la tarde se presentaron en el Palacio provincial, para visitar sus dependencias, los alumnos y alumnas de la Normal del Magisterio de Pamplona, acompañados de varios profesores de aquel Centro docente y otros de la de Bilbao.

Bilbao, 6-33.

**JULIAN BAJO**  
CASA FUNDADA 1820  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
DATO 8  
VITORIA

#### ALEGRIA-SALVATIERRA

El día 5, a las nueve y media de la mañana y en la iglesia parroquial de San Blas, de Alegría, han contraído matrimonio, la bellísima señorita Paquita Gordo, con el Sr. Ginés y Ginés.

Ofició en la solemne ceremonia, don Guillermo Gordo, hermano de la novia e ilustre profesor del Colegio de Sordomudos de Deusto (Vizcaya); actuando de padrinos, el padre de la no-

via, don Máximo Gordo y a señorita de Retana, de Vitoria.

Una vez terminada a ceremonia, lucidísima, y que constituyó un acontecimiento en el pueblo alavés, los asistentes al acto se trasladaron a Vitoria, donde se les obsequió con un final almuerzo.

Los novios han salido para Zaragoza, Barcelona y otras localidades.

Les deseamos la dicha más completa en su nuevo estado y hacemos votos porque esa dicha sea eterna.

EL CORRESPONSAL

## NAVARRA

#### CONCIERTO EN EL GAYARRE

Mañana sábado se celebrará a las 7 de la tarde, en el Teatro Gayarre, el segundo concierto sinfónico organizado por la Orquesta "Santa Cecilia".

El programa será selecto figurando la obra de Wasguer "Los maestros cantores de Nusenberberg".

#### COMBATES DE BOXEO

A las 10,30 de la noche del sábado tendrá lugar en el Frontón Euskal-Jai una interesante velada de boxeo componiendo el programa los cinco combates siguientes:

- 1.º El Chino, de Lenis contra Zamalloa de Bilbao.
- 2.º Gaunza II, de Lorca contra Asensio, vizcaíno.
- 3.º Escribano I, navarro contra Risueño de Bilbao.
- 4.º Ara, campeón de Europa contra Siciliano, el bulldog italiano.
- 5.º Olangua, navarro contra Morrisk, inglés.

#### UNA SEMANA DEPORTIVA

El Club Deportivo Indana, de la capital, ha organizado una interesante y

variada semana deportiva que tendrá lugar del 16 al 23 del corriente.

Se celebrarán, pruebas de atletismo para las que se han inscrito varios equipos militares y otros de las Sociedades locales y alumnos de la Normal; carrera de bicicletas para profesionales y otras para niños; partidos de foot-ball y rugby y pruebas de natación.

El anuncio de las pruebas ha despertado extraordinario interés entre los deportistas locales.

#### DE ENSEÑANZA. — NOMBRA- MIENTOS QUE AFECTAN A ESTA PROVINCIA

Por tercer turno (consortes), han sido nombrados provisionalmente los siguientes maestros de esta provincia para las escuelas que se indican:

Doña Elisa López Hernaiz, de Barasoain, para Arganda de Rey (Madrid); doña Honorina Andrés, de Mués, para Bilbao; don Luis Ruiz, de Falces, y doña Amparo Caparoso, de Santacara, para Málaga; doña María Luisa Ozcáriz, de Murchante, para Sestao; don Florentin Andrés, de Yanci, para Vicálvaro (Madrid), y don Afonso Calavia, de Arróniz, para Alberite (Logroño).

### RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA  
PARA BODAS Y BANQUETES  
CONSULTAR PRECIOS  
HOTEL BIARRITZ

### Le interesa conocer

el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:

Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

#### "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º.—Vitoria.



#### PELOTA VASCA

Ayer tarde han contendido en el Frontón Urumea Mina y Sa'averria II contra Jurico y Ugarte, habiendo los primeros quedado en 34 tantos para 50.

#### CONTINUA LA SEMANA PEDAGOGICA

Han seguido esta mañana sus tareas los miembros que asisten a la Semana Pedagógica.

En la sesión de esta mañana ha hecho uso de la palabra, en primer lugar, don Fernando Aguirre, médico y profesor de la Escuela Normal del Magisterio de Guipúzcoa, disertando sobre el tema "El sentido moral de la educación sexual".

Después habló don Manuel Alonso Zapata, sobre el tema "Prácticas de Historia". Este señor es director del Grupo Escolar Montesino, de Madrid.

#### GOBIERNO CIVIL

Esta mañana, el gobernador civil, señor Artola, conversó con el arquitecto don Francisco Urcola sobre el monumento que ha de erigirse a la memoria de Pierre Lotti en Hendaya.

Una Comisión de obreras papeleras, acompañadas del alcalde de Rentería, visitó al gobernador, habiéndole del conflicto que se avecina con el anuncio del cierre de la fábrica papelería "Oarso" para el próximo sábado.

Por la noche ha manifestado el gobernador civil que, en vista del conflicto que se plantea en Rentería, marchó allí por la tarde, encontrándose con que en dicha fábrica existen 1.200 toneladas de papel almacenadas.

Se han acumulado las existencias a causa de la importación extranjera, a menor precio que el real.

Los obreros papeleros, ante el anuncio de cierre de la fábrica, a las tres y media de la tarde han declarado la huelga de brazos caídos.

El señor Artola les hizo ver la conveniencia de que siguieran trabajando, para evitar conflictos de la autoridad, con la esperanza de que se arreglará pronto el conflicto.

El gobernador se propone hacer gestiones cerca del Gobierno para buscar una solución al pleito.

Seguidamente marchó a Irún, donde los obreros de la fábrica de cerillas habían protestado contra la reducción de la jornada de cinco a cuatro días,

**GRAMOFONOS.**—Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

### F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

### Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

haciéndoles ver que la Compañía tenía autorización, por orden ministerial, para hacer dicha reducción de jornada.

Los obreros cedieron entonces en la protesta, manifestando su deseo de que el Jurado Mixto nacional se reúna pronto para buscar la solución del conflicto.

Dijo el señor Artola que, a causa de la gran crisis de trabajo, era la única fábrica que pudo funcionar normalmente hasta el presente.

En cuanto al conflicto de espectáculos, parece ser que se ha arreglado, habiendo las Empresas anunciado la reapertura para el próximo sábado.

#### "INIGO DE LOYOLA"

En el Teatro Victoria Eugenia se ha estrenado ayer la obra en verso "Inigo de Loyola", basada en la vida de San Ignacio, del poeta Ulloa.

La versión escénica ha gustado, siendo el autor aplaudido.  
San Sebastián, 6-33.

**Clinica "VIRGEN BLANCA"**  
**Hermanos Castilla**  
Y Aronsay  
Especialistas  
Estómago, intestinos, hígado y Clrugla  
**RAYOS X**  
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

SE VENDE un piano, una incubadora magnífica y una máquina de picar carne moderna, con su motor. Razón en esta Administración.

### FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA  
DATO, 11, 1.º  
ECONOMIA Y RAPIDEZ

#### Transportes y consignaciones

**Rey Soler**

Servicio rápido Barcelona-Vitoria

Avisos:

**Veremundo Gatón**

Zapatería, 56-3.º

Teléfono 1998

¿RADIO?...

¿GRAMOFONOS?...

¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición lo mejorable

#### SERVICIO TECNICO

para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

**RADIOS**

«LA VOZ DE SU AMO»

Agente directo

**CASA SANMARTIN,**

Plaza de la República, 32.

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.  
Número de imponentes... 21.980.  
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

#### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.205
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.



CUARTO DE SOCORRO

ATROPELLO DE UN NIÑO

A las seis de la tarde de ayer, iba por la calle de Postas el automóvil de matrícula YA-3.058, conducido por su propietario don José Manso de Zúñiga, con domicilio en San Antonio, 20, 1.º

AVISO AL INTERESADO

En la noche de ayer, los guardias municipales, recogieron en la Plaza de la República varios sacos de patatas que allí habían quedado abandonados.

RECTIFICACION

Al dar cuenta en el día de ayer, de un parte que nos había sido facilitado en Comisaría, respecto al hurto de un saco de arbejas en la Plaza de la República, decíamos que la detención de los autores del hecho había sido efectuada por dos guardias de Seguridad.

Hemos de rectificar, en el sentido de decir, que los guardias, Juan Bahona y Silvestre Saez de Villaverde, pertenecen a la Guardia Municipal.

CENTROS OFICIALES

Del incidente al final de la sesión de ayer. Manifestaciones del señor Alcalde y del señor Alfaro

AYUNTAMIENTO

Cuando hemos llegado los periodistas esta mañana a la Casa Consistorial, se nos ha enterado de que el señor González Zárate, que ha regresado de Madrid, estaba reunido en su despacho con los concejales de todas las minorías que figuran en el Ayuntamiento de Vitoria.

La reunión ha concluido cerca de las dos de la tarde, y a esa hora, hemos sido recibidos por el señor alcalde, el que nos ha dicho lo siguiente:

Llegué ayer en el rápido, y no vine a la sesión, porque había quedado anteriormente con el señor Alfaro, en que él ocuparía la Presidencia en la subsidiaria.

Anoche me enteré de lo sucedido, y esta mañana he venido aquí, para que me comunicaran lo acaecido.

Citados los concejales, pasé recado al señor Troconiz, para que él también viniera.

Se han presentado todos los concejales de la derecha. Después de la reunión me han hecho manifestaciones en el sentido de pedir explicaciones de algunas palabras, que se habían pronunciado en la sesión, las que habían molestado a sus componentes. En la reunión preliminar, tomaron el acuerdo de retirarse del Ayuntamiento, mientras no se dieran adecuadas satisfacciones.

Yo, las he dado, y aunque no he hablado con el señor Alfaro, como le conozco íntimamente, se que su intención era buena, y que si sucedió lo que sucedió, no fue porque él tuviera intención de que ninguno de los concejales salieran del Ayuntamiento.

Han quedado conformes. Después ha venido el señor Alfaro, el que ha ratificado mis manifestaciones, y ha explicado el por qué y el sentido de las palabras que empleó. Los reunidos han quedado satisfechos.

Quedaba por tratar el asunto del señor Troconiz, el cual, y por hallarse un poco enconado, era más difícil de resolver. He hablado mucho sobre ello. He explicado las causas. He hecho ver, y no refiriéndome a nadie en particular, que se exponen manifestaciones en las discusiones que se suscitan, en las que muchas veces se incluyen palabras, frases, alusiones, que parecen en-

trañar una falta quien van dirigidas. He rogado que en las sesiones, se discuta con pasión, siguiera hacer prevalecer una idea, pero que nunca se empleen palabras que puedan llegar a suponer alguna ofensa.

Tiene el señor Troconiz en estos momentos, la intención de retirarse por algún tiempo de las sesiones, pero no creo que este propósito sea duradero, teniendo en cuenta las satisfacciones que le han sido dadas.

EL SEÑOR ALFARO

Nos dice el señor Alfaro: Soy el primero en lamentar de todas veras el incidente de ayer. He de decir que soy completamente ajeno a ninguna responsabilidad en lo acaecido. Al iniciar el asunto, era mi intención el poder llegar a compaginar las diferencias existentes entre las minorías, para obtener el que las dos mociones fueran retiradas.

No comprendo las modestias que haya podido ocasionar.

Mi actuación se dirigió con respecto a las dos mociones, y por lo tanto, toda palabra ofensiva para los concejales de la derecha lo sería también para el señor San Vicente.

Dado el espíritu que me animaba y mi deseo de compaginar diferencias, no llegó a comprender la molestia de nadie, pues mi intención era clara.

Respecto al incidente, ustedes saben

que se emplearon palabras, algunas de las cuales constituía una ofensa grave para mí, pues ya saben que se me llamó "sinvergüenza".

No pude evitar lo que acaeció, y en aquel momento reaccioné contra la ofensa, y entonces sucedió lo que lamenta, más que por nada por lo que el incidente, supone con respecto a un escándalo en el Ayuntamiento de Vitoria, al mismo tiempo personalmente me explico la reacción contra una palabra altamente ofensiva para mi persona.

De los incidentes de más tarde, no es necesario el hablar. El Sr. Troconiz, me agredió, y cuando varios del público se avanzaron contra él, fui el primero en evitar que se llegara a consumar el acto de que un concejal resultara abofeteado.

Lamento lo sucedido, pero creo que he obrado con la pureza de intención y caballerosidad que las circunstancias permitían.

GOBIERNO CIVIL

Nos ha recibido esta mañana el señor Llamas, quien nos dijo que ayer a la noche regresó de Madrid el señor gobernador acompañando al director general de Seguridad.

Después de cenar en el Hotel Frontón, continuaron el viaje a Bilbao.

Estuve unos momentos con el gobernador a quien di cuenta de los asun-

tos más salientes que había tenido durante su ausencia y saludé al director general de Seguridad.

Espero que el gobernador esté mañana en esta de regreso.

También nos ha manifestado el señor Llamas que ayer al anochecer, recorrió acompañado del Sr. Comisario de Policía las carreteras de la Provincia, para revisar los servicios de vigilancia establecidos con motivo de ser día de mercado, volviendo muy satisfecho de la perfección con que estaban establecidos estos servicios por parte de la Guardia civil y de la Policía.

Nos ha dicho también que había recibido hoy numerosas visitas, siendo le más importante la de una Comisión de obreros empleados en las obras de la Caja de Ahorros, empleados en colocar los mosaicos en las escaleras, para protestar de haber sido despedidos cuando a su modo de ver existe trabajo como para unos 2 meses diciendo el contratista Sr. Eguinoa que ya no existe ese trabajo.

Me he enterado también de los incidentes de ayer en la sesión del Ayuntamiento, cuyos detalles ya saben ustedes. Yo daré cuenta de los mismos al gobernador cuando regrese para que trate de apaciguar los ánimos de los concejales como particular, ya que habiendo ocurrido estos incidentes en el mismo Ayuntamiento, no puede mezclarse en sus asuntos.

TAMBIEN LOS ANIMALES...

Por la Guardia civil de esta Cabeza, fueron sorprendidas en una pieza sembrada de nabos propiedad del vecino de Betoño Fructuoso López, once caballerías propiedad del tratante-ganero Raimundo Cortés, vecino de Bilbao y acampado en las inmediaciones de Gamarra Mayor, calculándose los daños causados por los animales en 10 pesetas.

COMISARIA

El Sr. Comisario nos ha manifestado, que ayer fue detenido y entregado en la Comisaría un individuo, al que se acusaba de haber propinado un puñetazo al terminar la sesión de ayer del Ayuntamiento al concejal señor Troconiz.

Nos dijo el Sr. Comisario que después de prestar declaración y en vista de que estaba el individuo en cuestión imposibilitado de ambas manos, siendo por lo tanto imposible que fuera autor de la agresión, fue puesto en libertad.

También nos dijo que ayer a la noche estuvo en el Hotel Frontón, para saludar al director general de Seguridad.

COMANDANCIA MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

El Excmo. Sr. General de la División me da traslado de un telegrama del Ministerio de la Guerra que dice: Autorización que se concede para reuniones tanto de Jefes, Oficiales suboficiales sargentos y asimilados, que se refiere orden telegráfica 28 de marzo pasado, se entenderá que dichos actos podrán tener lugar precisamente domingo 16 actual, siendo precedidas las de los Jefes y Oficiales por el Jefe del Cuerpo y la de los suboficiales sargentos y asimilados por el capitán ayudante.

ORDEN DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Manuel Pecina, del Regimiento de Artillería. Imaginaria: don Alfonso Sanz, del mismo. Guardias: Polvorín, Infantería: Cárcel, Caballería: Parque Artillería. Vigilancia: 1.ª Zona, Infantería; 2.ª Zona, Caballería; 3.ª Zona, Artillería.

SE OFRECE matrimonio jubilado, para cuidar una casa. Razón en esta Administración.

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: Jueves, de 10 a 1 San Antonio, 28-2.º

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

NOTAS DEPORTIVAS

EL MADRID, CONTRA LA AMPLIACION DE LA LIGA

Madrid.—El secretario técnico del Madrid F. C., señor Hernández Coronado, ha hecho unas manifestaciones según las cuales cree de fundamento cuanto se ha propalado respecto a la actitud del Madrid en relación con la pretendida ampliación de la Liga. El Madrid F. C. no votará en favor de la ampliación, pues ni lo considera razonable ni lo conviene.

También se ha referido el señor Hernández Coronado a las supuestas maniobras misteriosas que se le atribuyen al Madrid para incrementar su cuerpo de futbolistas con la agregación de Elicegui. El Madrid nada ha intentado a tal fin ni en secreto ni manifestamente. Cuando le interese la adquisición de un jugador, recurrirá a la pufa y si Elicegui creyera conveniente dejar al Irún, el Madrid podría apelar a la oferta como otro Club cualquiera, sin poner en práctica manejos subterráneos.

CIRIACO JUGARA EL DOMINGO

Madrid.—Ayer fue probado Ciriaco, pudiéndose observar que estaba en buenas condiciones para poder jugar. Por tanto, actuará el domingo en el match Madrid-Racing.

Contador de luz usado

buenas condiciones comprarla. Razón en esta Administración.

"La Equitativa,"

(FUNDACION ROSILLO) Accidentes del trabajo. Agencia para ALAVA: ODON LANGARICA Santa Maria, 8, 1.º y Fermín Galán, 24, 3.º Teléfono 1868.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

NOTA OFICIOSA

Ha sido aplazada hasta los días 15, 17 y 18 del corriente abril la celebración de los denominados Tres Días de la Pasa que iban de celebrarse en Málaga, según orden de la Presidencia del Consejo de Ministros.

A tal efecto se recuerda a cuantos estén interesados en la adquisición del mencionado artículo, como son comerciantes de la alimentación, hoteles, restaurantes, colegios, etc., que los pedidos que se hagan por intermedio de esta Cámara tendrán la bonificación de un tres por ciento en su importe.

Se recomienda el asunto con el máximo interés por la redundancia que puede suponer en la economía nacional.

AVISO URGENTE

LIBRERIA UNIVERSAL LINACERO Fueros, 21 Vitoria. Ventas a plazos y contado. Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos. Abogados: Alcubilla, Leyes de la República. Médicos: Tuberculosis infantil etcétera. Dentistas: Enfermedades de la boca, etc. Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc. Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc. Químicos: Químicas industriales y agrícolas. Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc. Arquitectos: Obras nuevas Sanz norri, etc. Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc. Mueblistas: Láminas, últimas novedades. Electricistas: Grandes nociones etcétera. Maestros: Pedagogías modernas materia, etc. Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc. Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis. Hacer algún ensayo y se vencerán. LINACERO

PERDIDA de un reloj de pulsera. Se gratificará a quien lo entregue en Constitución, 17 - 1.º.

Ac'arando posiciones

Para la solución nacional del conflicto del cultivo de la remolacha

Hace tiempo que vienen apareciendo en la Prensa, noticias y sueltos contradictorios referentes al problema remolachero-azucarero, pero con tan escasa extensión y tan partidistamente tratados, según las procedencias, que no permiten al público español tomar acertado criterio o juicio sobre cuestiones tan vitales, cuya solución no puede demorarse, por los cuantiosos intereses que la esperan para decidir el cultivo de sus tierras y la ocupación futura de sus obreros.

Esta cuestión, de gran magnitud, pero sencilla en el fondo hace más de un año que debería estar resuelta si el Poder público hubiera actuado con la energía que el interés nacional demanda, en bien de la Agricultura, tan necesitada de la atención oficial y no tolerar que la economía nacional esté a merced de las luchas entre fabricantes que, en definitiva, son las que impulsan tan anárquica situación.

Mucho nos tememos que lo que no se hizo a su tiempo, cuando apareció el sobrante de azúcar, oportunamente advertido por la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros en repetidas notas y visitas, e incluso, intentando, sin encontrar propicio el ambiente oficial, la celebración de una CONFERENCIA NACIONAL DE AZUCAR, se quiera ahora resolver a toda prisa, fragmentariamente, creyendo con ello solucionar si quiera parcialmente el problema de alguna región, cuando en definitiva lo que se haría, sería agravar aún más el nacional. Ante ello no podemos permanecer silenciosos y planteamos con la sinceridad en nosotros acostumbrada, la verdadera situación del problema, sin prestarnos a los manejos de las fábricas, atentos a la defensa de los intereses de los azucareros nacionales, que anteponemos a los regionales y aunque ello implique el desengaño, siempre amargo de los incautos que creen que la solución está en obligar ímpetivamente a aumentar el cultivo, sin pensar en las consecuencias que, hasta para los aparentemente beneficiados acarrearían a corto plazo.

Indudablemente, la causa originaria de la crisis que sufrimos arranca del exceso de producción de la campaña 1931-32, debiendo más que a la bondad de la cosecha, a la falta de una ordenación previosa en el cultivo. Y como consecuencia, inmediata, se planteó la cuestión de la necesidad de limitar el cultivo, medida siempre sensible, pero no trastornadora, si a todos se hubiese aplicado el mismo coeficiente de restricción. Esta hubiera sido la acertada solución gubernamental, pero, desgraciadamente, después de laboriosas reuniones, no se llegó a ninguna conclusión ejecutiva, y las fábricas quedaron en libertad de contratar, mirando exclusivamente a sus conveniencias.

Como lógicamente tenía que ocurrir en régimen de libertad absoluta, el sobrante de azúcar ni está ni podía estar equitativamente distribuido entre los fabricantes, y, en uso de la misma libertad, es lógico que el que soporta más sobrante, reduzca más su contratación para el año próximo, concentrándola a los sitios que encuentra mayores ventajas. Esto es evidente, y por doloroso que nos sea, hemos de reconocer, que no hay forma posible, por muchos visos de legalidad que queramos darle, de obligar a producir más a quien demuestra que tiene cubiertas sus necesidades, y que aún ha de soportar un sobrante, pues otra cosa sería colocarle injustamente en manifiesta inferioridad. Y menos hemos de prestarnos nosotros a ello, pues aparte de ser contrario a nuestra finalidad, como los cultivadores saben sobradamente, lo que se ventila es una competencia comercial que de resolverse con el triunfo definitivo de uno de los sectores sería de consecuencias nefastas para nosotros, pues el mayor perjuicio que como remolacheros podríamos sufrir, sería caer bajo la mano de un sólo grupo industrial.

Tampoco admito dudas que las zonas en que las tierras ya están sembradas, con autorización de las fábricas, no van a reducir su cultivo, y si bajo el pretexto de una falsa igualdad, sin más consideraciones, se pretendiese que obligatoriamente se contratase en donde no se ha hecho, la producción allí aumentaría, lo que para el año próximo habría de traducirse indudablemente en una mayor limitación del cultivo en otras regiones, ya bien castigadas por haber sufrido exageradamente durante estos dos años. Mal parada iba a quedar la igualdad.

La igualdad exige que todas las zonas remolacheras se resignen al sacrificio, si el sacrificio se impone por las circunstancias, pero no sería justo que en unas regiones se constituyera una intensificación de cultivo, alegando que están preparadas las tierras, pues este mismo argumento han invocado otros cultivadores de Casilla la Nueva, Alava, (1) Granada y Sevilla, entre otros ejemplos y ante la fuerza abrumadora de la realidad, se han conformado, dedicando sus tierras a otros cultivos distintos del de la remolacha.

Le hemos concluir diciendo que la libertad plena de la Industria ES NEFASTA PARA LA AGRICULTURA; hay que condicionarla, pero no a medias y en forma que puedan resultar beneficiados unos fabricantes a costa de otros, y en definitiva perjudicados, más tarde o más temprano, todos los cultivadores, sino ordenándola para que LAS VENTAJAS DEL ARANCEL SE REPARTAN POR IGUAL ENTRE TODOS, FABRICANTES Y AGRICULTORES.

ANTONIO VINOS Presidente de la Unión de Remolacheros de Alava-Miranda de Ebro.

(1) Al decir Alava, digo la zona que la integran parte de la Rioja, Burgos, Navarra y Vizcaya.

Clinica operatoria Dr. José María Tauste Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Barrio del Prado (Paseo del Bolán n.º 3) Tel. 1967

Calefacciones FERMIN MARTINEZ Arca, 14 Teléfono 1275

NI EN PARIS, LYON,

Zurich, Berlín, encontrará Vd. medias gasa PRIN-

CESA, seda natural, por 4,50 par.

Sin embargo la importante entidad comercial

"EL TRUST DE LAS MEDIAS"

posee la exclusiva, presentando 37 tonalidades

haciendo juego con sus zapatos y vestidos.

Sólo en

"EL TRUST DE LAS MEDIAS,"

Plaza General Lema, n.º 4 (FRENTE A SAN ANTONIO)

VITORIA



Noticias diversas

Los radicales se oponen a que haya vacaciones de Semana Santa

EL NUEVO EMPRESTITO DEL TESORO

Madrid, 7.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, ha manifestado, acerca del empréstito de las obligaciones del Tesoro, que, según parece, el Gobierno sólo cubrirá una parte de los 550 millones autorizados.

El tanto por ciento será el cinco.

Los trabajos que cerca de la Banca privada ha realizado el comisario señor Barcia para asegurar que la operación constituirá un éxito y no se apelará a subterfugios de ninguna clase.

MITIN PROHIBIDO

Madrid, 7.—La Dirección General de Seguridad ha prohibido el mitin pro presos que iba a celebrarse el domingo en la Plaza de los Toros Monumental, organizado por la C. N. T.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid, 7.—Sigue en pie el tema de las vacaciones parlamentarias.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with financial data for Bilbao including Banco de Vizcaya, Explosivos, etc.

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dolares, Bonos.

EN LA ADMINISTRACION

DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Advertisement for Ernesto Pagliano's medicine, featuring a portrait and text about chronic ailments.

Información general

Esta mañana se ha celebrado en Guerra un Consejo de ministros

EL CONSEJO DE HOY A LA ENTRADA

Madrid, 7.—A las once de la mañana empezaron a llegar a Guerra los ministros para celebrar el habitual de los viernes.

Giral dijo a los periodistas que había recibido en el Ministerio la visita de los comisionados mejicanos con los que estuvo charlando un cuarto de hora.

El ministro de la Gobernación—sigue siendo Casares Quiroga—dijo que según las noticias que se reciben de provincias, reina absoluta tranquilidad en toda España.

Al llegar Prieto y Ríos los periodistas les preguntaron si había algo de vacaciones parlamentarias, y contesta con que nada sabían.

El Consejo quedó reunido a las doce menos veinte.

A LA SALIDA

Madrid, 7.—Terminó el Consejo a las dos y cuarto.

Al salir el ministro de Trabajo dijo que se habían ocupado en la reunión de la Ley de Vagos, que se leerá esta tarde en las Cortes y al propio tiempo que se lee la Ley de Orden Público.

El señor Domingo facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Se aprobó la Ley de mañanitas y vagos.

Decreto fijando la forma en que ha de realizarse la emisión de Obligaciones del Tesoro.

Expediente de obras y adjudicación de material.

Agricultura.—Decreto estableciendo las normas para denunciar la existencia de bienes con arreglo a la Base 3ª de la Ley de Reforma Agraria, que lo han sido declarados por sus propietarios y las que pudieran estatuirse por la aplicación retrospectiva de la Ley.

Obras Públicas.—Se aprobó el expediente para realizar obras en la dársena y muelle de Portugete con un presupuesto de 1.151.153 pesetas.

Idem expediente sobre proyecto de destrucción de rocas en el interior del puerto de Elandhoven (Vizcaya), que suma 195.000 pesetas.

UNAS DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid, 7.—Marcelino Domingo hablando con los periodistas les dijo que había celebrado una reunión con la junta de Comercio Español de ultramar recientemente reorganizada y añadió que esta entra en una nueva época de eficacia. Terminó diciendo que la cosecha de cebada que asciende a 21 millones de quintales métricos supone un beneficio de 734.000 millones de pesetas.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 7.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria que facilitó una nota oficiosa que dice sobre poco más o menos lo siguiente: En vista de los vejámenes y coacciones que se están poniendo en práctica contra los elementos de derechos podría justificarse una abstención de estas en las próximas elecciones municipales pero como toda elección municipal es más administrativa que política y la abstención representaría una falta de intervención en las corporaciones locales con los consiguientes daños y perjuicios, la minoría cree más pertinente acudir a la elección y teniendo en cuenta que el ministro de la Gobernación ha dicho que se respetaran los derechos de propaganda electoral, la minoría agraria acuerda presentar en aquellos distritos en que tenga organización determinada presentar candidaturas completas y en los que no esté organizada la minoría agraria ir a una unión circunstancial con los elementos afines.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 7.—Después del Consejo el Gobierno facilitó una nota ampliatoria en la cual dice que los reunidos habían examinado el problema naranjero el señor Zulueta dió cuenta de las conversaciones telefónicas sostenidas hoy con los embajadores de Francia y de Inglaterra y de la salida del subsecretario del Ministerio para París con objeto de tratar del mismo asunto Prieto dió cuenta de los trabajos y medidas acerca del tráfico por Ferrocarril

les de la naranja y manifiesto había pedido nota de las rebajas en las tarifas y del número de vagones dispuesto para el transporte.

UNA EXPLICACION GRATUITA

El subsecretario de comunicaciones hablando hoy con los periodistas dijo que no se explicaba la inquietud del señor Gil Robles respecto a circulación de impresos ofendiendo a las instituciones y a moral, puesto que en este caso no se había hecho otra cosa que poner en vigor la orden de 1922 que respondía a un acuerdo internacional sobre la propaganda ilícita.

LOS EXTREMISTAS Y LA PRENSA GUBERNAMENTAL

Madrid, 7.—Ayer, en el Puente de Vallecas, un grupo de extremistas rompió los ejemplares de la Prensa gubernamental de la noche, como represalia contra la persecución de que se hace objeto al periódico "C. N. T."

Con este motivo se produjo un gran escándalo y tuvieron que intervenir las fuerzas de Asalto, que disolvieron a los alloroladores.

LOS QUE QUERIAN FESTEJOS EL VIERNES SANTO

Madrid, 7.—Un grupo de diputados, entre los que se encontraban los señores Tapia, Sediles, Alberca Montoya y otros, habló con el ministro de Obras Públicas para manifestarle el desagrado con que venían que no se celebrasen festejos populares el día de Viernes santo.

El señor Prieto les contestó con los mismos razonamientos expresados hace días.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Madrid, 7.—Los periodistas preguntaron esta tarde al presidente de la Comisión de Responsabilidades si el Gobierno se había dirigido a la Comisión para consultarle sobre el estado en que se encuentra el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El señor Cordero contestó que la Comisión no se había ocupado de este asunto, porque hasta ella no ha llegado consulta alguna de ese género.

Agregó que no se le alcanza qué clase de consulta puede ser, pues en la parte de continuación de las obras, la Comisión no tiene nada que ver.

Esta entiende tan sólo en lo ya realizado, y a este efecto tiene ya dictaminado el informe correspondiente, en el que se pide la rescisión del contrato.

En cuanto a las responsabilidades de carácter personal, no se podrán exigir, porque de las cuatro personas encartadas, dos están en el extranjero y otras dos han fallecido.

Dijo finalmente el señor Cordero que en el dictamen se pide a la Cámara que estas responsabilidades se tramiten por el contencioso-administrativo y, como el asunto está muy claro, tiene la seguridad de que los Tribunales accederán.

VUELCO DESGRACIADO

Ferrol, 7.—Un autobús que regresaba de la feria de Ribeira abarrotado de viajeros al tomar rápidamente una curva volcó resultando muertos el matrimonio José Vereá y María Valdones, a más de varios heridos.

UN INCENDIO

Bilbao, 7.—Comunican de Gedejuela que se declaró un incendio en un monte propiedad de Tomás Pita quemándose más de 2.000 robles.

Por creerse intencionado el fuego y autor del mismo ha sido detenido José Regulez.

La doctrina Tradicionalista, jamás corrompida y fracasada, fundamentada sobre el pedestal incommovible de Dios, inspirada en las Libertades Regionales, impulsora de una Patria ingente y practicada por la persona de un Rey que rija y gobierne la Nación, es la única capaz de salvar a España.

Ultima hora

Es asaltada la Sucursal del Banco Guipuzcoano de Hernani

EL ATRACO DE HOY

San Sebastián, 7.—A primera hora de la mañana de hoy se presentaron 6 pistoleros en la sucursal del Banco Guipuzcoano de Hernani llevando a cabo otro escandaloso atraco.

Según parece ayer se presentaron en las oficinas de dicho Banco tres individuos pretendiendo se les cambiase unos billetes por plata, pero vista la catadura de los cambiantes se les negó el servicio.

Hoy se presentaron 6 individuos pistola en mano y mientras uno metía el brazo armado por la ventanilla de la caja se subió en el mostrador y desde allí obligó a la dependienta a azar las manos mientras que finalmente otro penetró con violencia en el despacho del director y apuntando a la altura del cuello le exigió la entrega de cuanto dinero hubiera en el Banco.

Los restantes individuos hicieron un registro llevándose en junto 7.000 pesetas en billetes y otras 5.000 en plata contenidas en varias talegas.

Una vez en posesión del dinero huyeron aprovechando 2 autos que según el procedimiento usual debieron alquilar en San Sebastián.

Los autos huyeron en dirección a Oriamendi y en el momento de ocuparlo los atacadores hicieron varios disparos sin duda para amedrantar a los empleados y evitar la persecución de los transeúntes.

Se sabe que al realizar el acto la señora de Director salió a la calle dando voces de auxilio pero alcanzada por los atacadores la encerraron en una habitación después de amordazarla.

Se cree que hay alguno de los atacadores heridos puesto que se han observado en el suelo manchas de sangre.

Por verdadera casualidad ni se han apoderado los atacadores de más dinero ya que ayer fueron remitidas a la central 25.000 pesetas y se da el caso curioso de que ayer se firmó la póliza de seguros contra los atracos.

A última hora ha sido hallado en las cercanías de Hernani un chófer bajo los efectos de una monumental patalza y se cree debe ser uno de los conductores de los vehículos utilizados para el robo.

Hoy ha llegado de Burgos una sección de guardias de Asalto.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 7.—A las cuatro y veinte abre la sesión Besteiro con absoluto y completo vacío arriba y abajo.

En el banco azul Albornoz y Largo Caballero.

Durante la lectura del acta se entabla un diálogo entre los radicales y la Comisión.

Un radical: ¿Vamos a aprobar hoy el resto de Congregaciones?

Uno de la Comisión: De acuerdo.

Un radical: ¿Y enseguida vacaciones?

GUERRA DEL RIO: Aquí no hay vacaciones hasta que se vayan los socialistas.

Aprobada el acta se entra en la Orden del Día y continúa la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

La Comisión acepta un voto particular de Salazar Alonso que pide que el artículo 24 quede redactado como estaba en el primitivo proyecto del Gobierno.

Horn defiende una enmienda pero al decir la Comisión que no está conforme la retira.

Varios diputados retiran las enmiendas que tenían presentadas.

Horn no defiende las suyas, pero pide votación.

(Continúa la sesión).

LAS ELUCBRACIONES REVOLUCIONARIAS DE ORTEGA Y GASSET

Madrid, 7.—Ortega y Gasset (El Nave) ha entregado hoy a los periodistas una nota "sensacional" anunciando un movimiento monárquico que ha de estallar—dice Eduardo—el mismo 14 de abril y para el cual se han introducido gran cantidad de armas en España.

Dice que en París se conspira abiertamente, que el general Barrera, ha estado tres días en Barcelona, que el general Despujols visita a diario un puesto de la frontera y que de todo esto tiene Levróux información detallada.

A continuación arremete contra el Gobierno al que llama inepto, desprestigiado, etc. etc.

MAS DETALLES DEL ATRACO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 7.—Con referencia del atraco de la sucursal del Banco Guipuzcoano en Hernani se sabe que los atacadores solo utilizaron un auto y no dos como se dijo en un principio.

El auto fue encontrado cerca del Palacio de Miramar de San Sebastián y se ha averiguado que el coche perteneció a Ignacio Ara.

El chófer al ser interrogado dijo que no le apalearon los atacadores sino que le dejaron atado a un árbol en el sitio denominado por Altopete.

La Guardia civil encontró en el coche el saquito conteniendo las 5.000 pesetas en plata robadas y un recibo firmado por un conocido sindicalista lo que servirá de pista para descubrir a los autores del hecho.

INCIDENTES ESCOLARES

Barcelona, 7.—Est mañana los estudiantes han promovido alborotos en la Universidad Central como protesta contra la Ley de Congregaciones Religiosas.

Se ha clausurado la Facultad de Derecho por motivo de los alborotos, habiendo sido hallados en el interior 4 patidos.

Como los incidentes han ocurrido dentro del edificio no ha intervenido la fuerza pública.

REFUERZOS

Cádiz, 7.—Han llegado varias secciones de guardias de Asalto para mantener el orden con motivo de las diferentes huelgas planteadas.

EL RAID MADRID-MANILA

Hanoi, 7.—El aviador Etting Loring ha intentado por cuarta vez volar desde Thakel al vuelo a esta capital a donde ha llegado a las 11.15. Mañana se propone salir para Hongkong y Manila.

LLEGADA DE BUQUES

Cádiz, 7.—Han llegado a este puerto 20 buques de la escuadra española que ha de realizar diversas maniobras.

El Almirante visitó a las autoridades.

UNA PETICION DE LOS RECLUSOS

Barcelona, 7.—El presidente de la Generalidad señor Maciá ha salido para la Garriga con objeto de asistir a un banquete.

Los reclusos de esta cárcel celular han acordado entregar al diputado a Cortes señor Samblancat un manifiesto en el que piden la condena atenuada de todos los reclusos con motivo de la conmemoración del segundo aniversario de la proclamación de la República.

UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.265. No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna. Pedid precio.

SIERRAS ALAVESAS VITORIA.

Muebles a plazos - 8 en 7 años - 9

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, Próximo - (419)

UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.265

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna. Pedid precio.

SIERRAS ALAVESAS VITORIA.

Muebles a plazos - 8 en 7 años - 9

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, Próximo - (419)

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, Próximo - (419)

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, Próximo - (419)

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, Próximo - (419)

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, Próximo - (419)

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, Próximo - (419)



DEL CONCEJO

¡Pero qué es esto señores! ¿No comprenden ustedes que está feo? El Concejo convertido en ring de boxeo. Levantada accidentalmente la sesión, el alcalde interino, señor Alfaro, propina un formidable directo a un señor concejal. Disputas y mas bofetadas

Se hallan presentes los señores concejales: Arámburu, Martínez, Azúa, Apraiz, San Vicente, Quintana, Elorza, Larrea, Arcaya, Herrero, Bagazgoitia, Alfaro, Lengara, Armentia, Zárate, Aragón, Moraza, Villanueva, Viana, y dos concejales más.

Empieza la sesión presidiendo el señor Arámburu, pero mientras el secretario lee el orden del día, llega el señor Alfaro, el que pasa a ocupar la presidencia.

Sin apenas discusión son tratados todos los asuntos del día, hasta llegar al número 32. Son los siguientes:

-Estado de Caja. Pesetas 105.128. -Relación del producto de los arbitrios. Pesetas 44.304.62. -Distribución de fondos para el corriente mes. Pesetas 330.588.17.

-Extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de marzo último. Queda enterada la Corporación.

-Escrito del Organismo Jurídico-Administrativo aprobando el Presupuesto de Gastos e Ingresos del año en curso. Queda enterada, aprobándose el escrito.

-Escrito de don Luis Rodrigo Martínez solicitando se le reconozca el nombramiento de Oficial tercero desde el 9 de marzo de 1931.

Pasa a la Comisión de Gobernación.

-Comunicación del Patronato Nacional de Turismo referente a la organización de los guardias urbanos que conozcan uno o más idiomas extranjeros. Como el anterior.

-Comunicación de la Dirección General de Administración participando el acuerdo recaído en el expediente de don Marcos Sáenz Secretario que fué de Arizpe, hoy agregado a este Ayuntamiento. Lo mismo que los anteriores.

-Informe de la Comisión de Arbitrios en el expediente de plus valía asignado a la casa número 13 de la calle de la Constitución, propiedad de don Pedro Elguea. Se acuerda se cobre el impuesto del plus valía señalado.

-Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava, solicitando se reforme la exacción a las maderas en rollo que han de emplearse en usos industriales.

No hay términos hábiles para acceder.

-Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de los matarifes municipales suplicando se les abone el sobrante de lo recaudado en 1932 por sacrificio de reses, según acuerdo de V. E.

Se reconoce a favor de los matarifes la cantidad de 857 ptas.

-Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Ortiz de Alda solicitando autorización para reformar un hueco de fachada en la casa número 15 de la calle de Ortiz de Zárate. Se le autoriza.

-Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Juan Gómez de Segura, solicitando autorización para acometer el desagüe de la casa que ha construido en el Camino de las Trianas al alcantarillado general, y que se le provea de agua de Gorbea. Se le autoriza, siempre que la acometida se haga por el frente de la casa. Idem en lo referente al agua de Gorbea. Los gastos serán de cuenta del interesado.

-Dictamen de la Comisión de Fomento en la liquidación parcial de las obras de construcción de una tapia en la calle de la Esperanza. Se le abonarán al contratista 4.000 pesetas.

-Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José Luis López de Uralde solicitando autorización para reformar la casa número 61 de la calle de la Herrería. Se accede.

-Dictamen del señor Delegado de Fomento en el escrito de don

Serafin Ajuria y Urigoitia, solicitando terreno en el Cementerio Municipal para construir un panteón.

Se eleva a decreto. -Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pablo Gutiérrez, solicitando autorización para construir una casa en la calle particular de Hilarión San Vicente.

Se le autoriza. -Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, solicitando el tendido de nueva tubería de agua para el suministro a las casas baratas de la carretera de Arechavaleta.

Pasa a la Comisión de Fomento para nuevo estudio, antes de ser leído, a instancias del Síndico señor Azúa.

-Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Junta Administrativa de Junguitu, solicitando una reducción del cultivo de terreno que tiene concedido en el término de Ilárrea.

Se le autoriza para el cultivo de dos hectáreas en Ilárrea, con otros detalles que se precisan. -Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Conserje de la Diputación, solicitando condonación del exceso del consumo de agua habido en el Palacio Provincial.

Se le condonan 170,42 pesetas. -Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Policarpo González de Herrero, solicitando condonación del exceso de consumo de agua habido en la casa número 1 de la calle de Mateo Benigno de Moraza. Se le condonan 78,10 pesetas.

-Relación de las facturas pendientes de pago por falta de consignación y que deben ser satisfechas con cargo al Capítulo 1.º, Artículo 4.º, «Créditos reconocidos», del Presupuesto de Gastos vigente.

Importan las facturas 30.909,79 pesetas. Se aprueba la relación.

-Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Luis Salazar, ofreciendo los servicios de la Sociedad «Ibérica», que representa, que tiene como finalidad la defensa y protección de los intereses de los asegurados contra incendios.

No se puede aceptar el ofrecimiento.

-Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de doña Gregoria Alonso, solicitando le sea concedida la pensión de viudedad que pueda corresponderle por el fallecimiento de su esposo don Tomás López, músico que fué de la Banda Municipal. Se le concede una pensión de 223,20 pesetas anuales.

DOS PETICIONES

-Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito presentado por don Félix Onate Berruoco, en súplica de que le sea concedida una gratificación por los servicios extraordinarios presentados con motivo del despacho de tarjetas por los socorros que se vienen concediendo a los obreros parados.

Después de varias intervenciones se toma el acuerdo de que el asunto pase de nuevo a la Comisión de Hacienda.

-Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de la Agrupación de Dependientes y Obreros Municipales, afecta a la U. G. T., en súplica de que a la Guardia Municipal nocturna se sirra reconocer los mismos derechos que a la diurna. Al fin queda sobre la mesa.

OTROS ASUNTOS

-Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Gustavo Santos Giraldo, procurador de los Tribunales en ejercicio, ofreciendo los servicios de la Agencia General de Negocios que ha establecido en Madrid. No son aceptados.

SE QUIERE QUEMAR A LOS MUERTOS

Se da lectura a la moción de varios

señores capitulares, proponiendo que en vista del decreto de 8 de enero del año último se estudie por el personal técnico lo que costaría la instalación de un pabellón-incineratorio en el Cementerio Municipal.

El señor Elorza, dice, que lamenta el que en el día de ayer, no encontráramos este asunto en el Orden del Día, y añade que hoy tampoco estaba.

El señor San Vicente, dice, que se trata de un olvido involuntario, que se sacó de la carpeta el asunto con objeto de recoger algunas firmas. Queda el asunto ocho días sobre la mesa.

-Escrito de don Teodoro Dorch, solicitando se le exima del pago

de conceder la palabra a ningún señor, lamenta muchísimo que cuestiones como la presente se susciten entre compañeros, y espera que se tendrá en cuenta que la Ley de incompatibilidades va a ser promulgada en breve plazo y por ello ruega que no se suscite esta cuestión pero el señor Elorza, dice, que desde el día que fué otorgada la credencial al señor San Vicente, éste sabía que su nuevo cargo era incompatible con el de concejal, y procede que el ingeniero del Servicio Agronómico, hable sobre el asunto, y que éste pase a informe del señor Oficial Letrado.

No se trata de perseguir a un compañero. Para ello hubiéramos actuado, hace mes y medio, que fué

no disponga otra cosa, para cuya tesis se apoya en la ley de incompatibilidades que ha de promulgarse.

El señor Elorza: Lamento que esta cuestión se encauce por el terreno político. Pido al secretario lea el artículo 43.

El señor San Vicente: Primero debe leerse el acuerdo de la sesión de 17 de mayo último. Si no hacemos caso de los acuerdos, ¿para qué estamos aquí?

MAS PALABRAS HERMOSAS, PERO,

El señor Alfaro: He invocado al comenzar la armonía, la paz. Esta es una cuestión a mi juicio, en la que ha de descollar la corrección mutua. Darán una prueba de caballerosidad los dos señores que han presentado las mociones, retirando las mismas. No es una postura gallarda el tratar de eliminar a los compañeros.

El señor San Vicente: El día que la ley sea promulgada, y tenga que optar entre el cargo de concejal y el ser de un mero empleado, no tendré que pensar mucho. En atención a las palabras del alcalde, retiro mi moción.

EL PRIMER INCIDENTE DE LA LAMENTABLE SERIE

El concejal nacionalista: He de contestar que no pertenezco a la minoría derechista, que sólamete pertenezco al partido nacionalista vasco.

Respecto a las incompatibilidades creo que más incompatible es el desempeñar el cargo de concejal, al mismo tiempo que se ocupa un puesto en la Gestora.

Un concejal: Pido la palabra para hacer una aclaración. (Habla muy acalorado).

El señor Alfaro: En esta cuestión no se debe mezclar a la Comisión Gestora.

El concejal nacionalista: Es que tengo que hablar.

El señor Alfaro (excitado): Por segunda vez llamo la atención a S. S. Si no me obedece me verá obligado a hacer que abandone el salón.

Interviene de nuevo el concejal nacionalista.

El señor Alfaro (sumamente nervioso): No hay derecho a manifestarse en ciertos sentidos. Si no se me hace caso...

El concejal nacionalista: Cuando hablo.

El señor Alfaro: ¡Se ha de hablar tan sólo del Ayuntamiento!

El concejal nacionalista: Tengo que hacer manifestaciones respecto a la Corporación.

El señor Alfaro (agitando la campanilla): ¡Cumpliendo con la ley! Pide la palabra un concejal.

El señor Alfaro (haciendo sonar la campanilla): ¡Nadie! Ruego a S. S. (refiriéndose al concejal nacionalista) que no haga afección a cosas de la Constitución y de la ley actual.

El Sr. Herrero: Pido se le deje hablar, si no, me retiraré del salón.

El concejal nacionalista: He de hablar.

El Sr. Alfaro (levantándose sobre la mesa): Uno que ha desempeñado puestos cuando la Dictadura.

Habla el concejal nacionalista, sin que a la mesa de la Prensa lleguen sus palabras.

El Sr. Alfaro (excitadísimo): Abandone S. S. el salón.

El concejal nacionalista: Lo haré cuando vengan los guardias municipales.

SIGUE IN CRESCENDO LA BATAJILLA

El Sr. Alfaro: Límitese a la cuestión de que estamos tratando.

El concejal nacionalista: Mi criterio particular, respecto a las incompatibilidades de los señores San Vicente y Elorza, es que según mi manera de pensar, más incompatibles son otros cargos, y creo que esto no debe subsistir, no debe seguirse sustentando estos cargos indebidamente.

El Sr. Alfaro (como antes): ¡Legalmente!

El concejal nacionalista: Contra la voluntad del pueblo.

El señor Alfaro: Legalmente y con la voluntad popular.

UN NUEVO CONTENTIENTE EN LA LUCHA

El Sr. Herrero: Pensaba decir que creía que no debíamos encargarnos de este asunto, pues por

tratarse de una cuestión de carácter legal es de la competencia de los letrados.

Respecto a lo de mi incompatibilidad por ocupar un cargo en la Gestora, a costa de hacer sacrificios, pues no voy a los cargos por vanidad sino por deber; contesto a la ironía con que se habló, que pase también mi caso a estudio de los oficiales letrados.

Respecto a la moral del señor que ha hablado anteriormente, puedo decir que ya he apreciado su moralidad en un caso, en el que ha abastecido al Ayuntamiento ocupando el cargo de concejal, y no pudiendo por lo tanto hacerlo.

Un concejal: Sigue siendo abastecedor.

El concejal nacionalista: En cambio el señor Herrero ha mandado a sus amigos.

El Sr. Herrero: Procuero en todos los casos obrar con rectitud. Si soy incompatible, prefiero quedarme en el Ayuntamiento, donde fui elegido por elección popular.

El Sr. Alfaro: He de decir unas palabras respecto a lo que ha dicho el señor Herrero de mi manera de encauzar el asunto. He hecho un llamamiento a la paz. Si medita el señor Herrero, no me podrá echar en cara que he encauzado mal el asunto. Lamento esta leve crítica por leve que sea.

SACAN A RELUCIR LA DICTADURA

Un concejal: Desde luego estoy de acuerdo con la presidencia. He de contestar al concejal de la minoría nacionalista, el que desde su escaño dos o tres veces ha tratado de molestar a la Comisión Gestora, siendo el menos indicado para ello, puesto que ocupó un cargo con Primo de Rivera en la Diputación.

Nosotros que estamos al servicio de la República, nos encontramos allí, no por haber escalado un cargo con ayuda de la Dictadura.

No estoy conforme con la incompatibilidad.

El concejal nacionalista: He de decir que no he sido nunca diputado provincial con Primo de Rivera.

La Cámara de Comercio tuvo que hacer un nombramiento para designar quién había de ocupar un puesto en la Diputación. Entonces se dijo al Gobernador que todos los vocales de la Entidad eran aptos. Como volverían a insistir, se hizo el nombramiento, que fué aprobado en Madrid.

En cuanto a lo dicho por el señor Herrero respecto a mi fallecimiento, los concejales y el síndico dirán si no he defendido siempre los intereses de la Corporación en contra de los míos propios. En cambio el señor Herrero ha recomendado a sus amigos para que suministraran algunos muebles a los Comedores Económicos.

El señor Herrero: Que consten esas palabras en acta. Tome nota el secretario.

El señor Elorza: Después de hablar sobre la incompatibilidad dice al señor San Vicente que no retire la moción que contra él ha presentado, que le suplica la sostenga.

¿PERO DE QUE SE HABLA, DE AHORA, O DE ANTES?

El señor San Vicente se refiere con gran extensión a algunos concejales, que según dice ocupaban dos puestos en distintos centros cuando la Dictadura.

ACUSACION CONTRA EL SEÑOR HERRERO

El señor Herrero: Hace relación a lo que se ha dicho de que ha recuerda nada. Es una manía a que se puede referir. Estoy haciendo memoria y no obtengo nada.

Estoy hablando aquí con el señor Arámburu, que es de los Comedores Económicos, y tampoco no recuerda nada. Es una manía de zaherir.

(Pasa a la página octava)

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas. Composturas a la mitad de su precio y con garantías ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso) Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24 Relojes de pared, toda garantía, los de 75 ptas. a 48 Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared. HAY CARRILLONES DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía. CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE MEDIA DOCEÑA DE PIEZAS, 35 PESETAS Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 ptas. Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso - SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas. - ALIANZAS, a 4,50 --

LA INCOMPATIBILIDAD DEL CARGO DE CONCEJAL DEL SEÑOR SAN VICENTE CON EL DE EMPLEADO EN EL SERVICIO AGRO-NOMICO -Moción de varios señores capitulares, solicitando se aclare documentalmente si el concejal don Sebastián San Vicente se halla incurso en alguna incompatibilidad en relación con su cargo de escribiente en el servicio agronómico, con el sueldo de 3.000 pesetas. PALABRAS HERMOSAS PARA CUMPLIRLAS El señor Alfaro, dice, que antes

CASA IBARRA PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA Especialidad en trajes de primera Comunidad. Modelos exclusivos de la casa. Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9 :: Teléfono 1330 ::





# Curación de las HERNIAS

## Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 3 de abril, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SENORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc. etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo domingo, día 9 del corriente de 9 a 1 y de 2 a 6.

**Notas.**—Dicho especialista estará en BURGOS el día 10 en el HOTEL UNIVERSAL y en BILBAO el día 13 en el HOTEL MAROSO (Correo, 23).

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

## NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



# Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

## Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

GORAO

# Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

MADERAS - MACHIHEMBRADOS  
RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

ELORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—:— Servicio a domicilio —:—

## Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.  
Salida para Pamplona 6,15 tarde.  
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.  
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.  
Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—San Antonio, 31, 1.º

## Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

PASE al Primer Escalafón del Magisterio.

Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matutinas, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A Ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

## Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. *Optica médica:* Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*. — Surtido completo de *crisales y armaduras*. — Diversidad de artículos de *Optica*.

## PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

OCASION.—Por disponer de poco local se venden tres comedores seminuevos, por menos de la mitad de su precio. Armarios y camas a precio de fábrica. Informes en esta Administración.

## «ROYAL»

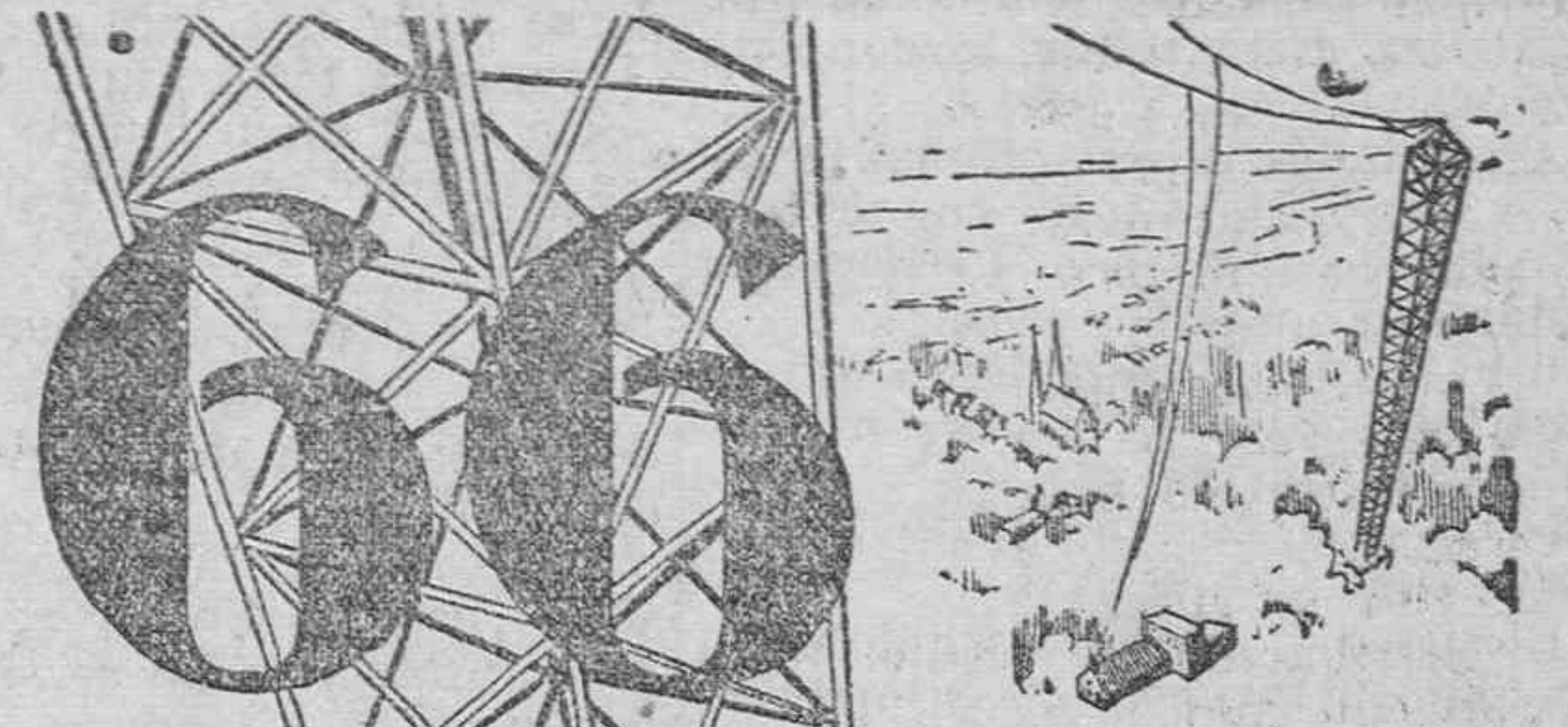
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.  
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen excedidos especiales para España, por su carácter, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

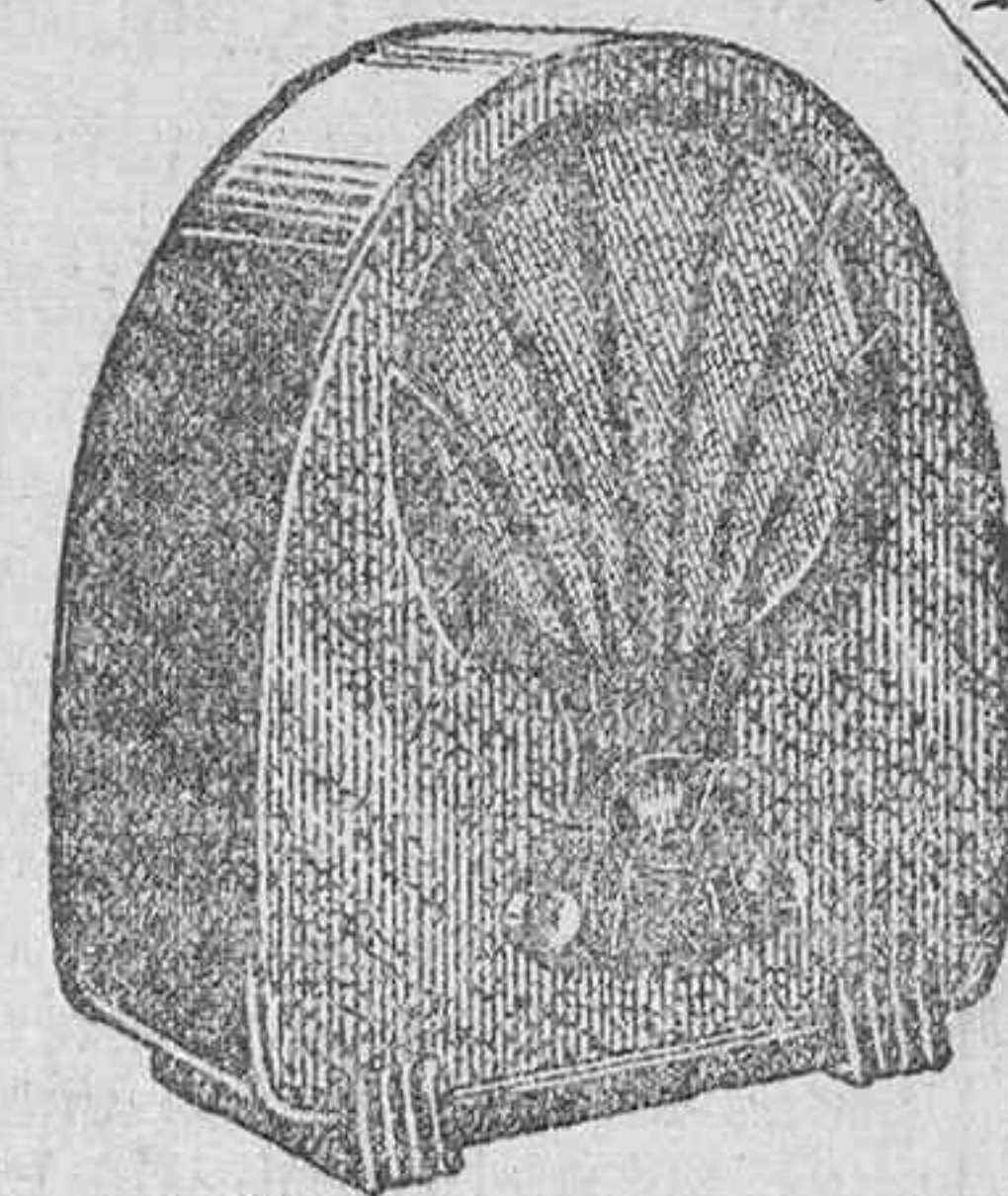
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.212 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 212.521.925 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.232.250.000 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA  
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139  
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.



## EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS  
Super Inductancia  
830

Representante oficial para Alava:  
"Almacenes LA BOLSA"  
Florida, 23 :: Arco, 13

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

## Cuentos de PENSAMIENTO ALAVÉS

# MAL DE OJO

Por JOSÉ POLO BARBERO

(CONCLUSION)

Los novios tenían una costumbre, una buena costumbre. Al atar decer, se dirigían al convento, don de rezaba el rosario el cura. Un viejecito pulero y afilado, la más persona del pueblo. Su rostro estaba hecho de libros santos, de pergamino arrugado y amarillento.

Cosa rara en un cura de pueblo: ni jugaba al tresillo, ni tomaba rapé.

La Iglesia era una ascua de oro. Allí iban nuestros dos enamorados. Al verlos entrar, el cura les saludaba con una sonrisa y un gesticio amistoso.

—¡Vamos, hijos míos?—parecía decirles y empezaban los tres:

—Señor mío Jesucristo...

Y así rezaban su rosario, mientras las lamparillas de aceite al pie de las hornacinas, desgranaban sonrisas de luces...

Rezaban tan devotos nuestros novios, que el buen cura tenía que hacer esfuerzos sobrehumanos para no trazar en el aire y sobre sus cabezas la señal de la cruz.

Y aquél rosario acababa de un modo desacostumbrado, sin frases latinas, ni ritmos de salmo. Era un ¡hasta mañana, hijos míos! la última cuenta de aquél hilo de preces.

VI

Pero todo finió bruscamente... Toño, habló consu padre, este con el médico, el médico con el Registrador y sobre la plácida existencia de Tomás, empezó a formarse un nubarrón trágico, cuya furia no tardaría en descargar en forma de tormenta de calamidades.

Primero fué el trabajo de zapa: intriguillas, chismes, denuncias, inspecciones... Todo ello, aunque sin consecuencias graves llegó a pre-

ocupar a Tomás y a hacerle la convivencia con aquellos zánganos engarzaban sus penas en el hilo eterno de los suspiros.

No pararon aquí las cosas. No podía salir de noche. Apenas cruzaba la puerta, desde lugares ignorados llovían sobre él los cantos como en una batalla de gigantes.

No pocas descalabradas tuvo que curarle mamá Lorenza, mientras las dos arrapiezas rezonaban quejumbrosas:

—¡Pobre don Tomás!...Lo van a matar...¡No salga, por Dios, señorito...no salga!...

Otra noche fué una cuerda tendida a lo ancho de la calle, que le hizo caer de bruces...

Luego las drogas disueltas en el vino, en complicidad el albeitar el boticario y el tabernero.

Tomás desmejoraba a ojos vistas, pero su amor seguía firme y ya casi a rastras, todavía iban a las puertas de sol a gustar la frescura de las losas del viejo convento de piedra, a elevar el alma a Dios, mientras un buen viejo les confortaba hablándoles de otra vida, en la que no hay bárbaros ni se encumbran salvajes...

Aquello no podía durar. Había que acabar de una vez. Así lo decidieron una tarde, cabe la fuente Rada, el médico, el alcalde y el boticario, en misterioso concilio.

—¡Usted debe saberlo, mejor que nadie!...Está enferma...muy enferma.

Fué a casa de su novia. Pretendió verla. No le dejaron y por primera vez notó que aquella gentuza empezaba a fallarle a plena luz. Ya no era la pedrea nocturna era el desafío bajo la claridad del sol.

Aquella noche no durmió. Presentía algo siniestro, pero ¿el qué? Tuvo miedo. Miedo de todo y de todos... Y cerró las ventanas y atrancó la puerta, y se pasó la noche mirando a ésta, como si por niestrio donde se alzaba la cárcel

ellos de Toño, miraban envenenados a los jóvenes, cuando estos engarzaban sus penas en el hilo eterno de los suspiros.

El Registrador, llamado por el conclave, se resistía a llevar adelante la burda farsa. Hubo primero súplicas, luego injurias y por último amenazas.

Y cedió...¿Qué iba a hacer? Eran ellos los más fuertes. Se plegó a los mandatos de aquél triunvirato de acémilas, y dijo que sí, aunque a la fuerza, a cuanto ellos propusieron.

VII

Al día siguiente, Amparo, no fué al paseo.

Tomás inquirió, quiso enterarse, y con miradas torvas, recelosas, le contestaron las comadres:

—¡Usted debe saberlo, mejor que nadie!...Está enferma...muy enferma.

Fué a casa de su novia. Pretendió verla. No le dejaron y por primera vez notó que aquella gentuza empezaba a fallarle a plena luz. Ya no era la pedrea nocturna era el desafío bajo la claridad del sol.

Aquella noche no durmió. Presentía algo siniestro, pero ¿el qué? Tuvo miedo. Miedo de todo y de todos... Y cerró las ventanas y atrancó la puerta, y se pasó la noche mirando a ésta, como si por niestrio donde se alzaba la cárcel

ella hubiera de entrar un monstruo.

Al día siguiente, al salir a la calle, vió frente a su casa grupos de hombres y mujeres, astrosos, en actitud agresiva, y oyó, de pronto, un concierto de maldiciones e insultos. Resistióse a creer lo que veía, se dirigió a la casa del Registrador... Pero ya no iba sólo. Le seguía la turba y llegó a sus oídos el rugido de la fiera hambrienta de carne fresca.

Llegó a la casa, como la víspera, y quiso entrar. En la puerta, un grupo de mujeres, lloraba a gritos herido con grandes aspavientos. La comedia había llegado a su apogeo e iba a terminar en drama.

Sin saber cómo empezaron a llover piedras sobre el infeliz, y la turba, como lección aprendida, gritaba, con aullido monótono, como en un «días iras» fantástico y macabro:

—¡Asesino!... ¡Asesino!... ¡A la cárcel! ¡Prendedle!...

Y decían las hienas con faldas: —¡La ha matado!... ¡Pobretica!... ¡A la cárcel!...

Y lo inaudito, sobrepasó a lo inaudito... Tomás fué escupido, abofeteado, injuriado soezmente, y dos epilépticos con gorra galoneada, fueron llevándole a empellones, a patadas, hasta el corral sin- noestrio donde se alzaba la cárcel

parito...?

y una vez allí, entraron a Tomás como un despojo sangriento, amarrado a golpes, desecho a zarpazos, pisoteado por las pezuñas de los hijos del muy heroico pueblo, como rezaba en el escudo de aquel Ayuntamiento de cafres...

Y entró allí legalmente, porque el juez, un juez suplente, hijo del médico y yerno del alcalde, extendió un mandamiento de prisión contra Tomás por mal de ojo en la persona de la hija de don Regino...!

Y cuando pasaba la jauría ante el convento olvidado, el pobre curita santo, alzó los ojos al cielo y tronó con voz que ahogaron los aullidos de la fiera:

—¡Hece Homo!...

Tomás se volvió loco. Cuando le vieron tal los autores de la hazaña, lo alejaron del pueblo, y una noche, cargado en una carreta, como un fardo, lo llevaron a cien kilómetros del pueblo, abandonándole sin sentido en la cuneta del camino...

Al volver en sí el pobre demente, empezó a andar a tumbos, insensiblemente, en busca de la Fuente Rada, y a cuantos hallaba en su camino, quitándose el sombrero respetuosamente, les decía con sonrisa de idiota:

—Padre cura... ¿verdad que usted sí que me dejará ver a Amparito...?



## MUNICIPALERIAS

„Cataplum! „Zas...! „Plaf...! „Plum...!“  
„Animal...! „Marrano...! „Cobarde...!“  
„¿Todavía no lo educinan ustedes?“  
„¿Pero si no puede ser más sencillo! „La sesión municipal de ayer!“

## Del Ayuntamiento

(Viene de la página sexta)  
Se dirigió al concejal de la minoría nacionalista y le dice, que supone tendrá pruebas de lo que ha dicho. Este señor le contesta que sí.

Sigue hablando el señor Herrero, y dice: Mantiesta con entera claridad lo que sea. No hay que andar con ambigüedades. Me aronzaría si aprovechando de la ocasión, recomendará algún amigo a los Comedores.

El concejal nacionalista: No he dicho eso.  
El señor Herrero: Es que como se han dicho las cosas, quedan éstas en el aire. Ruego que clara y terminantemente, se diga lo que se sabe, apoyándolo en pruebas.

El concejal nacionalista: Si he dicho eso, ha sido por lo que se ha expuesto con relación a mi persona.  
El señor Herrero: Sé que se ha suministrado al Ayuntamiento.

El concejal nacionalista: No se han hecho sumarios, se han celebrado concursos o subastas.  
Toma cuerpo una agitada discusión, en la que apenas se oyen a los contendientes.

El señor Herrero: Esto es una infamia.  
El señor Langaran pide la palabra para intervenir en el debate.

El concejal nacionalista hace un llamamiento a la Presidencia.  
El señor Alfaro: Estoy dispuesto a mantener el orden.  
Hablan todos al mismo tiempo y nadie se entiende.

El concejal nacionalista: Cuando no se sabe cumplir la misión que entraña la Presidencia, se debe abandonar la misma.  
El señor Alfaro: S. S. es un mal educado.  
El nacionalista: S. S. un sinvergüenza.

El señor Alfaro (enormemente acalorado): Esto no se puede tolerar. (Agita con fuerza la campanilla). Se levanta la sesión.  
**Y SE CELEBRA UNA DE BO-XEO**

Dada la orden de desalojar al público, el señor Alfaro, baja del escaño presidencial, y se dirige al del concejal nacionalista, desarrollándose entre los dos viva discusión.

Esta dura breves momentos, pues el señor Alfaro se avalanza sobre el nacionalista, y le da un puñetazo con energía en la mejilla izquierda.

Varios concejales se interponen entre los dos, sujetándoles con fuerza, puesto que se quieren lanzar el uno sobre el otro.  
El señor Langaran ha ido a interponerse entre los contendientes, y cuando está sujetando a uno de ellos, el señor Moraza, se dirige a él y se le abraza por la espalda. El señor Langaran se desprendió de su prisionero, merced a una sacudida que lanza despedido con

fuerza al señor Moraza contra el antepecho de los escaños.  
Con esto se origina un nuevo revuelo, en el que parece atenderse a algunas explicaciones que el concejal tradicionalista da respecto a su intención de separar a los primeros contendientes.

Mientras tanto el público vociferaba en la sala, insultando a los concejales de la minoría dechista. La frase más escogida es la de: "que los maten a esos sinvergüenzas".

Los guardias municipales de servicio, han hecho su aparición y penetrando por los escaños ponen orden entre los concejales. Otros narros desalojan la sala y el público que se resiste a ello.

Los señores Alfaro y el concejal nacionalista, salen del salón, rodeados de compañeros que los contienen.  
El nacionalista arroja sangre por la herida que le ha sido causada en la mejilla.

En la antesala, se reanuda la discusión, en grupos en que se oye un acaloramiento.  
En uno de estos momentos, el concejal nacionalista se dirige al señor Alfaro y le propina una bofetada.

No va revuelto, en el que varios concejales quieren agredir al nacionalista. Aprovechándose de la confusión, uno de los del público se acerca al concejal nacionalista y le abofetea, dándose a la fuga inmediatamente.

El Secretario en funciones don Julio Salazar y el Oficial de Administración, don Juan Ozores, se lanzan en su persecución, y traen una larga carrera, logran darle alcance en uno de los cantones que comunican la calle de la Herreña con la de la Constitución.

El valiente agrisor es conducido a la Comisaría, desde donde suponemos que sería conducido a la cárcel, donde sufrirá el peso de la ley.  
Mientras tanto en la sala de quintas, sigue la discusión, menudeando las actitudes violentas y los desafíos.

Varios señores sacan de la sala al concejal nacionalista, el que en todo momento ha sido defendido por los señores concejales de la minoría dechista.

Es conducido al Cuarto de Socorro, donde se le practica la cura de su herida de la mejilla, y de alguna erosión más, que le ha sido ocasionada posteriormente.  
Al bajar a la Plaza de la República, los señores San Vicente y sus compañeros de minoría, son recibidos por algunos silbidos, que parten del público bastante numeroso que allí se hallaba estacionado.

Se oyen algunas exclamaciones, de: "Esa es la democracia", "Canallas...".  
El señor San Vicente se dirige al público, corriendo, pero antes de llegar, los guardias municipales

contienen su arranque, obligándole a retroceder.  
Al alejarse de nuevo, se oyen otra vez insultos, regresando el señor San Vicente, el que torpeja con los guardias que le dominan su impulso.

Disueltos los grupos por los guardias, y con la salida de la Plaza de los concejales, se terminan los incidentes de esta sesión modélica.  
**¿SE HA CURSADO UN TELEGRAMA DE PROTESTA AL GOBIERNO?**

Se rumorea, y por nuestra parte hemos recibido algunos informes de bastante fundamento, que la minoría dechista del Ayuntamiento de Vitoria, terminada la sesión de ayer, cursó un telegrama dirigido al Gobierno.

Parece ser, que en el mismo, se hace una protesta, contra la actitud adoptada por el señor Alfaro, el que desempeñando el cargo de alcalde-interno, terminada la sesión, realiza acto seguido una agresión en la persona de un señor concejal, con el que había sostenido una discusión violenta.

### COSMOPOLITISMO

La pluma que quería moverse sobre el papel, en alegre rasguear, que quedará impresa en un conculcariozumbón de lo acacido esta noche, se ha detenido al trazar tras o cuatro signos del alfabeto, y al contemplar lo escrito, le visto que quedaba impresa la palabra: pena.

Ha sido el corazón y no la cabeza, el que ha imprimido movimiento a mi mano.  
„Vitoria! Tú, que mereciste ser llamada la Atenas del norte. Tú, que

mereciste ser llamada la Atenas del norte. Tú, que te has distinguido por carácter de tus habitantes, en el que en perfecta amalgama se fundieron las almas castellana y vasca con su cortesía y franqueza. Tú, la de las calles tranquilas, dormidas en un sueño feliz al arrullo del no ocurre nada. Tú, que eras como un remanso de paz, en este siglo de vorágine. ¿Qué ha pasado en tu seno?"

Te estás cosmopolitizando. El mal se ha entrado por tus puertas, abiertas de par en par en la confianza de la inocencia.  
Ya tienes sangre en tus calles. Las armas empuñadas de tus guardias, aparecen hoy brillantes por el uso en defensa de la vida.

Ya, tus carreteras no ofrecen seguridad plena al caminante. Tus árboles seculares han salido de su sueño, merced a estampidos trágicos, que segaron la vida de quienes acostumbraron a reposar bajo su acogedora sombra.

Una ráfaga de demencia ha caldeado tu ambiente, y hoy es un loco el que causa la muerte de sus semejantes en una fiebre de velocidad, mañana un suicida a quien asusta el irse sólo al otro mundo.

Hasta ellos, aquellos que han de clar por nuestros intereses, aquellos que están encargados de nuestra tutela, nos han dado el mal ejemplo de su devoción a la fuerza como medio de zanjar discusiones, en las que se pueden hermanar opuestos sentimientos ideológicos, por un espíritu de sacrificio y por un amor desinteresado.

Sangre sobre la mejilla de un concejal. Esa sangre coloró mi meollo. Como un augurio, como una profecía.

ICH.

## Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Subasta de alhajas, relojes, ropas y otros efectos

Se celebrará el domingo, día 9, a las diez de la mañana

Plaza de la Provincia, 2 (sala de subastas)

### De Navarra

## El domingo dará una conferencia en Tudela el diputado señor Madariaga

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

### SIGUE LA RACHA DE INCENDIOS

En el valle de Atez, en una borda del pueblo de Edice, propiedad de Alberto Richa se produjo un incendio que redujo a cenizas aquella en el plazo de una hora quedando destruidos el ajuar y los pocos fondos de que disponía el propietario.  
Afortunadamente se salvó el ganado.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

Comunican de Ulzama que hallándose cargando troncos de árbol en un mont comunal los vecinos Antonio Goicoechea de 26 años y Martín Ortinaga de 32, cayó sobre ellos un tronco produciendo al primero, conmoción cerebral de carácter grave y al segundo heridas en el mentón y la nariz de pronóstico reservado.

### UNA DENUNCIA

El vecino de Ezaba, de 46 años, José Olaverri ha denunciado a la Guardia civil de Villaba que su convecino Serafín Upieta atravesó por una de sus fincas recién sembradas con unas caballerías.

Al recomendarle por el hecho se insolentó y yendo a su casa por una escopeta le amenazó de muerte.

Se interpuso otro convecino quitándole el arma.  
El amenazante quedó detenido y a disposición del Juzgado.

### UNA CONFERENCIA

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde en Tudela, y como cierre del ciclo organizado por la Liga de mujeres, dará una conferencia el diputado a Cortes señor Madariaga.

### REGRESO

Ha regresado de Madrid el presidente de la Gestora señor Salinas el cual ha dicho que en la sesión de hoy dará cuenta de las gestiones realizadas en su larguísima estancia en Madrid.

### NUEVO PORTERO

Ayer se entrenó en el campo del Osasuna el que hasta ahora ha sido portero del Castellón, Pedrín. Parece ser y como resultado de la prueba que en lo sucesivo ocupará la portería del club pamplonés.

## Notas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

De Valladolid, don Antonio Llanos.

De Bilbao, don Joaquín Armañanzas.

De Logroño, don Jesús Leguía.

De Madrid, don José María Arruti.

—A Burgos don Prudencio Urrutia.

—Con dirección a Madrid los señores de Ferrer.

—A Barcelona don Gregorio Millán.

—A Burgos, don Ramón Guillerna.

### ARTICULOS PARA REPUJAR

Crema blanca BLANCOR  
CASA IRIARTE. Constitución, 19

### ONOMASTICAS

Hoy festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebra su lista onomástica la R. M. María Dolores del Santísimo Redentor, Religiosa Oblata.

También la celebran las señoras le Yrazu, de Sanz (don Vidal) viuda de Aauri, del Campo, de Viana, y señoritas de Brea, Santiago, Aauri, Saleta, Maroto, Zumarraga, Nardiz, Medina, Navarrete y Zumarraga.

IMPRESA Y PAPELERIA  
OBJETOS DE ESCRITORIO  
Viuda e Hijas de D. Sar  
CALLE DE DATO, NUMERO 7  
VITORIA

## "BOINAS ROJAS"

Por Ignacio Romero Raizabal.

Cuando supe que Ignacio R. Raizabal había publicado un libro de versos carlistas, sentí, no viva curiosidad, sino verdadero anhelo de poseerlo.

Raizabal y carlismo puro, son dos cosas que van tan juntas, que no se puede pensar en el uno, sin ver aparecer el otro.

Y llegó el libro y puedo asegurar que lo leí, sin una pausa, de la primera composición a la última.

No me defraudó. Hallé en él lo que esperaba encontrar. Esencia de Tradición, flor de carlismo, espíritu remozado de cosas tan nuestras, que más que él, somos nosotros los que nos retratamos en las páginas de "Boinas Rojas".

Jóvenes tradicionalistas, leed el libro de Raizabal, estimulante de vuestros entusiasmos, faro de vuestras ilusiones, verdadero catecismo de nuestras santas ideas.

No se lo recomiendo al no-creyente, porque como su mismo autor dice:

"si no crees en Dios... no sigas adelante, vuélvete desde aquí, pues no encontrarás nada interesante en el resto del libro para tí".

Pero, los que sintáis en tradicionalista, no dejéis pasar las "Boinas Rojas" sin sentir la caricia de su paño sobre las frentes.—J. P.

Nota.—El libro, lujosamente editado, se vende en esta Administración a su precio de 6 pesetas.

## MINUCIAS

„Plum...! „Plaf...! „Zas...! „Cataplum!“  
„¿Cobarde! „Marrano...! „Animal...!“  
„No saben ustedes de qué se trata?“  
Pues vean la continuación en "Municipalías".

A todas nuestra más cordial felicitación.

### ENFERMO

Se encuentra enfermo don Manuel Rivera.  
Le deseamos pronto y total restablecimiento.

### DE SERVICIO

Han salido para Bilbao, con objeto de prestar sus servicios en la invicta villa, durante la estancia de Azaña, Albornoz y demás ministros, diez números de la Guardia de Seguridad, de esta plantilla al mando de un sargento.

## NOTICIAS

### FARMACIAS DE GUARDIA

Están de servicio, de ocho y media noche a ocho y media de la mañana, las siguientes:  
La del señor Llamas, Dato, 37, y la del señor De Cura, Constitución, 26.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Vitoria es la capital Don siempre se ha triunfado, Activos sus habitantes, Nada les ha acoquinado Porque beben el famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucasor).—Arta (Alava).

### COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado:  
Primera comida  
Alubia roja y carne guisada.  
Segunda comida  
Patatas con arroz y pescado.  
Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

### REGISTRO CIVIL

El facilitado hoy es el siguiente:

### NACIMIENTOS

La esposa de don Jaime Fernández, una niña María Francisca; la de don Pedro Balda, un niño, Jesús.

### DEFUNCIONES

Juana Ruiz de Gordo y Quejrezu, de 52 años, casada, Hospital Civil.

### MATRIMONIOS

Gerardo Armentia y Teresa con Felisa Garagalza y Veramandí, solteros.

### CARCEL

En el día de hoy existen en ésta, 41 hombres y una mujer.

### MATADERO

Se han sacrificados las siguientes reses:  
Tres bueyes, 872 kilogramos; doce terneras, 563; un cerdo, 64. Recaudado 579,94 pesetas.

Clinica operatoria  
de los señores  
E. Ortega de la Riva  
G. Gómez de Arteche  
Cátedra del Hospital Civil  
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel  
Telefono 1918

Dr. J. Peña  
Subdirector facultativo de la Santa Casa de Salud de Sta. Agueda  
Especialista—enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta: Los jueves de 10 a 1 y de 3 a 6  
CUESTA DE SAN VICENTE, 1

Le Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios n. Precio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

<b>HOTEL FRANCIA</b> Gran confort. Dato, 39	<b>BAR DE EMILIO UGALDE</b> Gran cocina Nuevas Fuera, 8	<b>POMPAS FÚNEBRES</b> General Alava, 3 Teléfono 1434 Servicio permanente	<b>C. REVUELTA (Modista)</b> Ex-oficiala de la Casa Callot, de París, Academia de corte. General Alava, 3-1.º, izquierda
<b>EL CASERIO</b> Banquetes — Despedidas	<b>ENRIQUE VALLEJO</b> Carbones Florida, 15	<b>FEDERICO RECART</b> Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	<b>EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA</b>
<b>RESTAURANT "EL RUBIO"</b> La mejor mesa Nuevas Fuera, 2	<b>ANUNCIESE EN ESTA SECCION</b>	<b>BENITO TORRECILLA</b> Carpintero Herrería, 39-1.º	<b>JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista</b> Especialidad en antigüedades Florida 47
<b>FONDA NAVARRA</b> Pensiones desde 6 ptas Dato, 11-1.º	<b>BAR TXOKO</b> SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) Especialidad en cervezas dorada y negra — Mariscos diarios y servicio esmerado — El mejor café expreso a 0,45 pesetas.	<b>SOTÉS HERMANAS</b> Modistas Cuchillería, 40-2.º	